





REVELACIONES

CLÍNICA LOS ROSALES S.A.

Estados financieros Al 31 de diciembre de 2022 Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021 (En miles de pesos colombianos)





REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021 Cifras en miles de pesos

De Acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera Plenas NIIF - Norma General sobre Revelaciones

1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1. ENTE ECONÓMICO

Nombre: CLÍNICA LOS ROSALES S.A.

Nit: 891.409.981-0

Naturaleza: La Clínica pertenece al sector Privado, es regida por las normas del derecho

privado y vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud.

Participación

Accionaria: 100% Capital Privado

Constitución: Escritura Pública No. 493 de la Notaria Segunda de Pereira, el día 18 de

marzo de 1981; inscrita en la Cámara de Comercio de Pereira, el 3 de abril

de 1981, bajo el número 810174 del libro respectivo.

Reformas:

- Escritura Pública No. 5271 de diciembre 28/00, otorgada por la Notaría 1a. de Pereira, en la cual se protocoliza el acuerdo de restructuración y la transformación a sociedad anónima, la cual fue registrada en la Cámara de Comercio de Pereira el 26 de enero de 2001 bajo el No. 10371.
- Escritura Pública No. 06094 de diciembre 23 de 2003; en la cual se modifica el Acuerdo de Restructuración Económica.





Escritura Pública No. 5545 de agosto 24 de 2015; en la cual se realiza la ampliación de la vigencia de la duración de la sociedad hasta el 28 de diciembre de 2040; y la aprobación del movimiento del capital por la liquidación de la sociedad Invermédicos Limitada por el tema de la devolución de acciones a la Clínica los Rosales, lo cual representa el retorno de 247.625 acciones como capital por suscribir dentro del capital social de la Clínica.

Objeto social:

Prestación de servicios médicos, quirúrgicos, hospitalarios, laboratorio clínico, rayos X, maternidad, niños, pequeña cirugía, cirugía y, en fin, todo lo relacionado con la medicina general y especializada. Compra, venta y construcción de bienes inmuebles, para un mejor desarrollo de su objeto social. Compra y venta de bienes inmuebles, equipo instrumental especial etc. con el fin de mejorar y ampliar los servicios que presta la Clínica. La importación de equipos medico quirúrgicos para su exclusiva utilización. La celebración de contratos de prestación de servicios medico asistenciales con personas naturales y/o jurídicas de toda índole.

Actividad económica: Principal: 8610 Actividades de hospitales y clínicas, con internación.

Domicilio Principal: Pereira en la Carrera 9 No. 25 – 25.

Duración: Hasta el 28 de diciembre de 2040.

1.2. Inversión en asociadas

1.2.1.1. Inversión En Acciones De La Unidad De Hemodinamia Del Café S.A.

La Unidad de Hemodinamia del Café S.A. identificada con NIT 830.512.116 presta sus servicios en la carrera 9 No. 25-25 Torre A Piso -1, en la ciudad de Pereira, Risaralda.

La Unidad de Hemodinamia del Café S.A. fue constituida mediante escritura pública No. 6191 de la Notaría Primera de Pereira del 23 de diciembre de 2004, inscrita en la Cámara de Comercio de





Pereira, el 03 de enero de 2005 bajo el número 4099 del libro IX, con matrícula No. 14467904 y vigencia de la sociedad hasta el 23 de diciembre de 2024.

La actividad económica principal de la entidad es "Actividades de la práctica médica sin internación" (8621) y su objeto social se describe a continuación:

1.2.1.2. Objeto Social

Prestación de servicios médicos generales y especializados en estudios hemodinámicos, angiográficos, cateterismo en general y afines; la distribución, venta, importación y exportación de partes o repuestos y accesorios relacionados con las actividades descritas anteriormente.

En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos que sean necesarios y convenientes para los fines de la sociedad, en consecuencia podrá adquirir a cualquier título, acciones, bonos, papeles de inversión, cédulas y cualquier otro valor bursátil o no; adquirir bienes inmuebles para derivar de ellos renta, los que podrán ser hipotecados, enajenados o destinados como sede de cualesquiera otras actividades mercantiles propias, bien sean comerciales, industriales, de servicios, etc.

Realizar toda clase de inversiones industriales, comerciales y distribuir en el comercio al por Junior y al detal toda clase de productos nacionales o extranjeros, manejar y dirigir empresas propias o ajenas, contratar o verificar estudios, prospectación y planificaciones para el establecimiento, constitución de sociedades en las que hay de entrar como socia o como accionista y efectuar los aportes correspondientes.

En su objeto social se entienden incluidos todos aquellos actos y contratos relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia o actividades de la sociedad tales como:

- a. Celebrar contratos de mutuo o prestamos con bancos, corporaciones financieras o con particulares y garantizadas con hipoteca o prenda las obligaciones que contraiga.
- b. Comprar, vender, permutar toda clase de bienes muebles o inmuebles.





- c. Adquirir, enajenar, gravar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles o inmuebles.
- d. Abrir cuentas corrientes en bancos, consignar en las mismas y girar cheques contra ellas.
- e. Girar letras, pagares, libranzas y cualquier otro documento, sean o no negociables, comerciales o civiles, tenerlos, cobrarlos, endosarlos y cancelarlos.
- f. Celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones.
- g. Adquirir o negociar toda clase de títulos valores, acciones y cuotas de interés de otras sociedades, sea que se dedique a la misma actividad o no.
- h. En general, celebrar o ejecutar todos los actos o contratos necesarios o complementarios de los indicados en esta cláusula y los demás que sean necesarios para el buen logro de los objetivos sociales, siendo de advertir que esta enumeración no es taxativa y solo se da por vía de ejemplo.

1.3. Participación En La Unidad De Hemodinamia Del Café S.A.

La Clínica los Rosales tiene participación del 49% en el patrimonio de la Unidad de Hemodinamia del Café S.A., representada en 24,500 acciones ordinarias de valor nominal \$1,000 (mil pesos), las cuales confieren a la Clínica los siguientes derechos:

- 1. Derecho de participar en las deliberaciones de la asamblea general de accionistas y votar en ellas.
- 2. Recibir una parte proporcional de los beneficios sociales establecidos por los balances de fin de ejercicio con sujeción a lo dispuesto en la ley y los estatutos.
- 3. Negociar las acciones con sujeción a lo dispuesto por el derecho de preferencia.
- 4. A inspeccionar libremente los libros o papeles sociales dentro de los 15 días hábiles anteriores a las reuniones de la asamblea general en la que se examinen los balances de fin de ejercicio.
- 5. Recibir una parte proporcional de los activos sociales en caso de liquidación, una vez pagado el pasivo externo de la sociedad.

2. PERIODO DE LA INFORMACIÓN





La información presentada corresponde a periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

3. POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES BAJO NIIF - TRIBUTARIAS

Los registros contables y la preparación de los estados financieros de la empresa, para el año 2022, se rigen por las siguientes disposiciones legales:

- Resolución No. 106 de la Superintendencia de Salud del 22 de enero de 1998, mediante la cual se expidió el Plan Único de Cuentas para las Instituciones prestadoras de servicios de salud privada. La resolución 0867 del 31 de Julio de 1996 que modifica la resolución 106/98, que busca la uniformidad en el registro de las operaciones económicas realizadas por las IPS, con el propósito de obtener claridad y comparabilidad en la información contable. A partir de este decreto todo reporte o presentación de Estados Financieros e Información Contable a los administradores, socios, Estado y a terceros, deberá realizarse con la aplicación del Plan Único de Cuentas.
- Modificación Plan Único de Cuentas para IPS. La Resolución 1121 de 2013 de la Superintendencia Nacional de Salud, modifica la Resolución 1474 de 2009 en lo referente al Plan Único de Cuentas para las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud de naturaleza privada y Empresas que prestan Servicios de Transporte Especial de Pacientes.
- La Superintendencia Nacional de Salud emite la circular 016 el 04 de noviembre 2016 por la cual adiciona, modifica y elimina a la circular 047 de 2007, Información Financiera para efectos de supervisión, teniendo presente las recomendaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública de llevar a cabo el proceso de convergencia de las normas de Información Financiera y de aseguramientos, implementando las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF y su conjunto.
- Resolución No. 000041 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales del 30 de enero de 2014, por la cual se excluye la calificación de Gran Contribuyente que tenía la Clínica los Rosales S.A., clasificada inicialmente bajo la Resolución No. 013483 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales del 29 de diciembre de 2011.





- La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, notifica de oficio a través de correo electrónico, que bajo el artículo 4º de la Resolución No. 000105 del 23 de noviembre de 2021 "Por la cual se establecen los requisitos, causales y procedimiento para otorgar o retirar la calificación como Gran Contribuyente", el Comité Técnico de Programas y Campañas de Control de la UAE DIAN dio concepto favorable para la calificación como Gran Contribuyente por la vigencia fiscal 2022 – 2022 a la CLINICA LOS ROSALES S. A. NIT 891409981.

Por lo anterior la DIAN actualizó de oficio la casilla 53 de su Registro Único Tributario – RUT registrando el código 13 "Gran Contribuyente" y a partir de dicha actualización la Clínica los Rosales S.A. ostentó la calidad de agente de retención del Impuesto Sobre las Ventas.

- La Superintendencia Nacional de Salud emite desde la expedición de la Circular Externa 000009 de 2016 y de su modificatoria, la Circular Externa 2021170000005-5 de 2021, la Superintendencia Nacional de Salud ha ejercido un acompañamiento permanente en la capacitación del sector en materia de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, LA/FT/FPADM. En esta oportunidad se llevará a cabo una nueva Evaluación Nacional de Riesgo ENR 2022, liderada por la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, que tiene como objetivo generar conocimiento sobre las amenazas y vulnerabilidades del sector en materia de los riesgos antes mencionados (LA/FT/FPADM), para lo cual se realizará la aplicación de un cuestionario para medir la percepción de vulnerabilidad de los delitos conexos a LA/FT/FPADM a la cual los vigilados consideran se encuentran expuestos.
- La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, notifica de oficio a través de correo electrónico que, con el ánimo de facilitar el trámite ante la entidad, se actualizó de manera automática su Registro Único Tributario (RUT), incluyendo la responsabilidad 55-Informante Beneficiarios Finales. Lo anterior atendiéndolas disposiciones previstas en la Resolución 0164 de diciembre 27 de 2021.

Clínica los Rosales S.A. como entidad perteneciente al Grupo 1 (Voluntaria NIIF Plenas) de la convergencia a NIIF y que a la vez componen el sistema general de seguridad social en salud (es decir, las EPS e IPS, ya sean públicas o privadas), empieza a dar aplicación oficial a su nuevo





marco normativo a partir del año 2017, dando alcance a las políticas y prácticas contables en conjunto según lo dispuesto en la norma. Así mismo dando cumplimiento a la Circular Externa Nro. 000001 del 19 de enero de 2016 a la Superintendencia Nacional de Salud.

De ahí la Clínica los Rosales S.A. hace presentación de los informes contables bajo NIIF, la entidad se encuentra obligada a presentar solo estados financieros, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentado por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, y sus posteriores modificaciones. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros.

4. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La entidad revela el importe esperado a recuperar o a cancelar después de los doce meses para cada partida de activo o pasivo.

4.1. Conjunto de Estados Financieros

Los estados financieros que presenta la entidad son:

- a) Un estado de situación financiera al final del periodo;
- b) Un estado de resultado;
- c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo;
- d) Un estado de flujos de efectivo del periodo;
- e) Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; y
- f) Un estado de situación financiera al principio del primer periodo comparativo, cuando la entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una re-expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.





4.2. Declaración De Cumplimiento.

Los estados financieros de CLÍNICA LOS ROSALES S.A. se prepararon bajos los lineamientos de los estándares internacionales de información financiera (NIIF - NIC) y sus interpretaciones (CINIIF - SIC) las cuales son emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). Los estados financieros han sido preparados sobre las bases de medición establecidas en las políticas contables.

Acorde a los parámetros establecidos en el Decreto 3022 de 2013, la CLÍNICA LOS ROSALES S.A. debía converger el marco técnico normativo para las Microempresas, sin embargo, se hizo aplicación del Artículo 3º - Parágrafo 4º ibídem. Este dicta: "Las entidades señaladas en el artículo 1º de este Decreto podrán voluntariamente aplicar el marco técnico normativo correspondiente al Grupo 1 y para el efecto podrán sujetarse al cronograma establecido para el Grupo 2. De tal decisión deberán informar a la superintendencia correspondiente dentro de los dos meses siguientes a la entrada en vigencia de este Decreto". (IASB, 2009).

4.3. Frecuencia de la Información.

La frecuencia con la que se expondrá la información financiera será anual con el fin de dar a conocer el estado en que se encuentra la entidad y así tomar decisiones oportunas que redunden en el fortalecimiento de esta.

4.4. Base de acumulación (o devengo)

Clínica los Rosales S.A., reconoce los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo; así mismo, se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

4.5. Moneda Funcional.

Conforme a la NIC 1 y NIC 21 del marco técnico normativo anexo al Decreto 2784, la moneda funcional y de presentación, para la Entidad, mediante la cual se registrará la información





financiera y contable es el peso colombiano, ya que corresponde al entorno económico principal en el cual se llevan a cabo las operaciones en la entidad. Las cifras se presentarán en miles de pesos.

4.6. Uso De Estimaciones Y Juicios.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIF requiere el uso de ciertos estimados contables, así como que la gerencia ejerza el juicio en el proceso de aplicación de políticas contables

4.7. Negocio En Marcha.

La información financiera se prepara debido a que la entidad está en funcionamiento y en condiciones normales. El período de funcionamiento estimado de la entidad es indefinido, así mismo la presidencia no tiene la necesidad de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrar temporalmente.

4.8. Importancia Relativa O Materialidad.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación, es material cuando a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

5. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad han sido aplicadas desde el 1° de enero de 2016, fecha de elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura, hasta el 31 de diciembre de 2022,





fecha de la preparación de los estados financieros bajo las normas de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Compañía en la preparación de los Estados financieros de acuerdo con la normatividad vigente.

5.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo lo constituyen todos los recursos disponibles en cajas principales y auxiliares, así como en bancos nacionales y del exterior. También se incluyen todas las inversiones de alta liquidez que puedan ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y estar sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable del mercado.

5.2. Inversión

Las inversiones son instrumentos financieros activos los cuales otorgan derechos contractuales a recibir efectivo u otro instrumento financiero de otra empresa, o intercambiar activos financieros con pasivos financieros con otra empresa, en condiciones que sean potencialmente favorables a la entidad

La entidad clasifica sus inversiones acordes al propósito para el cual se adquirieron. La Administración determinará la clasificación de las inversiones al momento de su reconocimiento inicial.

5.2.1. Inversiones a valor razonable con cambios en estado de resultados.

Aquellas que se mantienen para negociar en el corto plazo (menor de un año). Esta clasificación agrupa las inversiones de renta fija que tiene o pueda llegar a tener la entidad en carteras colectivas, títulos de tesorería TES, CDT, bonos y títulos en entidades públicas o privadas, cuya intención es liquidarlas en el período corriente obteniendo una rentabilidad de mercado dentro de la estrategia financiera de la entidad





5.2.2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros de renta fija o cobros determinables, coticen o no en el mercado de valores, sobre los cuales la entidad tiene la intención, capacidad financiera y posibilidad de mantenerlas hasta la fecha en que termina el plazo establecido.

Al momento de decidir que una inversión se va a clasificar como mantenida hasta el vencimiento, se debe asegurar que el objetivo de la inversión es obtener flujos de efectivo contractuales correspondientes a pagos de cupón y del principal en fechas especificadas.

5.2.3. Inversiones disponibles para la venta.

Comprenden las inversiones o instrumentos financieros no incluidos en las dos categorías anteriores. Incluye fundamentalmente inversiones en sociedades controladas y no controladas que no cotizan en el mercado de valores y que a pesar de catalogarse como disponibles para la venta no son inversiones sobre las cuales la entidad tenga la intención de venderlas en el corto plazo.

Las inversiones que realice la entidad se reconocerán en la fecha de la liquidación, la cual es la fecha en la cual se realiza la compra o venta del activo financiero. Las inversiones se reconocen inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción en la situación de que los activos financieros no se midan a valor razonable con efecto en resultados. Los activos financieros que se reconocen inicialmente al valor razonable con efecto en resultados se medirán al valor razonable y los costos de transacción se reconocerán como ingresos o gastos en el estado de resultados integral.

Los activos financieros en inversiones patrimoniales en entidades asociadas, subsidiarias y entidades controladas de forma conjunta, se reconocerán al costo. Las inversiones mantenidas para la venta y mantenidas hasta el vencimiento se medirán posteriormente al costo amortizado.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo asociadas a las inversiones expiran o se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes al activo financiero.





Las inversiones que la entidad realice en una entidad que cotice o no en bolsa de valores y que la influencia en la misma sea significativa para la toma de decisiones, esta se contabilizará por el método de la participación patrimonial menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte de la entidad y se incluye en otros ingresos.

5.3. Cuentas Comerciales

La entidad medirá al inicio las cuentas por cobrar por el valor razonable de la contraprestación por recibir.

Para cuentas por cobrar a largo plazo (mayores a un año), que no devenguen intereses o tienen una tasa de interés que es inferior a la tasa del mercado para cuentas por cobrar similares, el valor razonable deberá ser estimado como el valor presente de todos los cobros de efectivo futuros descontado, utilizando la tasa de interés de mercado dominante para instrumentos similares (en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés y otros factores) con calificaciones crediticias parecidas. Todo valor adicional prestado deberá ser reconocido en el estado de resultados, a menos que cumpla con los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo.

Para cuentas por cobrar a largo plazo (mayores a un año), que devengan intereses y cuya tasa es superior a la tasa de mercado, el valor razonable deberá ser el valor del servicio prestado, el valor del bien vendido o el valor desembolsado

Para cuentas por cobrar de corto plazo (inferiores a un año) sin pago de intereses o que tengan una tasa de interés que es inferior a la tasa de mercado para préstamos similares, su medición inicial deberá ser el valor razonable del servicio prestado, del bien vendido o del valor desembolsado.

Para la medición posterior de las cuentas comerciales la entidad las medirá por medio del costo amortizado y aplicar los requerimientos de deterioro de valor.





Las operaciones comerciales realizadas con los clientes no presentan componentes de financiación, por tal motivo, la entidad ha estimado que el valor nominal de la transacción reconocido inicialmente corresponde al valor a recuperar por el pago de los clientes a corto plazo.

En el reconocimiento de las operaciones comerciales, específicamente de los ingresos, la entidad ha establecido un grupo o concepto en el cual consignar los ingresos que la entidad devengara por pacientes que aún están en tratamiento de manera interna en la entidad. La entidad ha reconocido tanto los ingresos como los costos respectivos a la proporción de servicio prestado al paciente.

La entidad dará de baja a una cuenta comercial si, y solo si expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de la cuenta comercial. Al dar de baja a una cuenta comercial o parte de ella, deberá ser reconocida en el resultado del periodo la diferencia entre su valor en libros y la suma de la contraprestación recibida.

5.4. Deterioro de cuentas comerciales y otras cuentas comerciales por cobrar

La Compañía deberá evaluar al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un instrumento financiero activo se ha deteriorado.

La evidencia objetiva de deterioro se identificará por la ocurrencia de los siguientes eventos:

- Dificultades financieras significativas del deudor
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el capital de la deuda
- ➤ La Clínica los Rosales por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- > Es probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- ➤ Los datos observables indican que posiblemente existirá una disminución en los flujos futuros de la cartera, aunque no se pueda asociar a un deudor específico, incluyendo entre tales datos:





- ✓ Cambios adversos en el estado de los pagos de las cuentas por cobrar incluidas en el grupo.
- ✓ Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en las cuentas por cobrar (por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los deudores, o cambios adversos en las condiciones del sector que afecten a los deudores del grupo).

En la estimación del deterioro reconocido de las operaciones comerciales por cobrar, la entidad se apoyó en los siguientes indicios de deterioro:

Cualitativos

- Dificultades financieras significativas del deudor;
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago.
- ➤ La entidad por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
 - ✓ Cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios incluidos en el grupo; o
 - ✓ Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo

Cuantitativo

Si existen indicios del cumplimiento de alguno de los criterios cualitativos de deterioro la entidad aplicará los porcentajes que considere necesarios que reflejen la realidad cambiante de la fiabilidad de los beneficios económicos que se percibirán; tales serán principalmente para los siguientes criterios:





- ✓ Infracciones de las cláusulas contractuales
- ✓ Probabilidad del cliente de entrar en reestructuración, reorganización y/o liquidación
- ✓ La entidad evaluará y revelará cualquier otro indicio cualitativo de deterioro según las situaciones adversas que se presenten que generen incumplimiento de las operaciones comerciales de con los clientes.

Si existe cualquier evidencia, La Clínica los Rosales deberá medir el valor de la pérdida como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original de la cuenta por cobrar (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). Para reconocer la pérdida por deterioro el valor en libros del activo deberá ser reducido a través del uso de una cuenta de deterioro por su monto recuperable estimado y la pérdida deberá ser reconocida en resultados.

Si en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor, la pérdida por deterioro reconocida previamente deberá ser revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un valor en libros de cuentas por cobrar que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión deberá ser reconocido en el resultado del período.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro deberá ser evaluada individualmente para cuentas por cobrar significativas y colectivamente para cuentas por cobrar que no sean individualmente significativas. Si no existe evidencia objetiva de deterioro a nivel individual, el deudor deberá ser agrupado con deudores de similares características de riesgo de crédito para una evaluación colectiva.

La Clínica los Rosales deberá medir, después del reconocimiento inicial, el pasivo financiero de acuerdo con su clasificación inicial.





Mensualmente se deberán actualizar los saldos expresados en moneda extranjera, en virtud de las diferencias en cambio. El valor de la diferencia en cambio asociada al principal deberá ser cargada contra los resultados del ejercicio.

Las ganancias y pérdidas relacionadas con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconocerán como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

5.5. Propiedad Planta y Equipo

Las partidas de Propiedad Planta y Equipo se miden de acuerdo a su grupo ya sea por el Costo o el Método de Revaluación; para los Terrenos y Construcciones se medirán bajo el método de Revaluación y para los demás grupos de activos serán bajo el costo. El valor neto equivaldrá a su valor medido menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

La entidad evaluara al cierre de cada periodo contable la vida útil para cada grupo de activos. Tal revisión tiene que ser realizada con base realista y deberá también considerar los efectos de cambios tecnológicos

Para los activos adquiridos mediante contrato de arrendamiento financiero y que en éstos se pueda evidenciar transferencia total de los riesgos y beneficios inherentes al activo, serán catalogados y tratados en su totalidad como Propiedad, Planta y Equipo, los cuales serán reconocidos como lo establecido en la política para la propiedad planta y equipo midiendo su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La vida útil será establecida basada en un activo similar según al grupo en el que se categorice.

La Clínica los Rosales reconocerá una partida como activo fijo cuando:

- Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la entidad;
- El costo del activo fijo puede ser medido confiablemente.
- Se espera usarlo durante más de un ejercicio económico
- No está destinado a la venta dentro de la actividad ordinaria de la entidad; y





 Su costo sea mayor o igual a dos (2) SMMLV (Salarios mínimos mensuales vigentes en Colombia). La cuantía aplica para el costo del activo de manera individual, más no a un grupo de activos.

Para los elementos medidos al modelo de revaluación se les estimo un valor residual equivalentes al 32% y para los elementos medidos al costo se les estimo valor residual de cero (0).

Todos los bienes en arrendamiento financiero tienen la certeza que al final del contrato la empresa va a adquirir el bien, las vidas útiles utilizadas para estos contratos son los relacionados en la política de propiedad planta y equipo del grupo de activos similares.

La entidad reconoció nuevos elementos como propiedad planta y equipo adquiridos para uso administrativo y para la prestación del servicio, tales elementos cumplían con los requerimientos de reconocimiento de la propiedad planta y equipo establecidos en la política conforme está establecido en la NIC 16.

Los retiros o bajas se presentan porque los elementos cumplieron con alguna de los siguientes criterios:

- √ Obsolescencia
- Cumplimiento de ciclo de funcionamiento antes de finalización de vida útil.

En el periodo de reporte la entidad no adquirió elementos de propiedad planta y equipo mediante leasing financiero.

A su vez, no se ha presentado la necesidad exorbitante de adquisición de propiedades planta y equipos medidos al costo como equipos médicos, computadores y otros; y por ello la variación entre el periodo inicial y la fecha de corte 31 de diciembre de 2019, ha sido baja.

Para los adquiridos posteriormente la entidad ha estimado una vida útil para cada grupo de activos de la siguiente manera:

Grupo de Bienes Vida Útil
Construcciones y edificaciones 45 años





Acueducto, planta y redes	40 años
Equipo de comunicación y comunicación	5 años
Equipo Médico – Científico	8 años
Maquinaria y Equipos	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Envases, empaques y herramientas	5 años

5.6. Activos intangibles

La Clínica los Rosales deberá reconocer los gastos pagados por anticipado como un activo cuando el pago por los bienes se realice antes que la Clínica obtenga el derecho de acceso a esos bienes o cuando dicho pago por los servicios se haya realizado antes de que la Clínica reciba esos servicios.

En la Clínica los Rosales los activos intangibles adquiridos separadamente deberán ser medidos en el momento del reconocimiento inicial al costo, el cual debe incluir todas las erogaciones directamente atribuibles y necesarias para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

5.7. Beneficios a Empleados:

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la clínica, durante el período contable, ésta deberá reconocer el valor de los beneficios a corto plazo (valor nominal de la obligación es decir sin descontar), que ha de pagar por tales servicios:

- Como un pasivo, después de deducir cualquier valor ya satisfecho. Si el valor ya
 pagado es superior al valor sin descontar de los beneficios, la clínica, deberá
 reconocer ese exceso como un activo (gasto pagado por anticipado), en la medida en
 que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos
 futuros o a un reembolso en efectivo; y
- Como un gasto, a menos que se permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo (véase, políticas de inventarios, y/o de Propiedad, Planta y Equipo).





5.8. Deterioro del valor de los activos

La entidad deberá asegurarse que sus activos están contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, la entidad deberá reconocer una perdida por deterioro del valor de dicho activo. Para ello, se reducir el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este valor recuperable es inferior al valor en libros. Dicha perdida por deterioro del valor se deberá reconocer en el estado de resultados.

La Clínica los Rosales deberá evaluar en cada fecha de cierre del balance o en cualquier momento en que se presenten indicios, si existe algún deterioro del valor de los activos. Si existiera tal indicio, La clínica deberá estimar el valor recuperable del activo o Unidad Generadora de Efectivo.

5.9. Inventario

Los inventarios se deben reconocer a partir de la fecha en la cual la entidad asuma los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos. Se entiende que la entidad asume los riesgos y beneficios del inventario cuando tiene la custodia y la gestión total del inventario, es decir que, si el proveedor retiene una parte significativa de la gestión de los mismos, la entidad no reconocerá estos bienes y servicios como inventario.

La medición de los inventarios se hace en el momento inicial al costo de la siguiente manera: Precio de compra + Costos de importación + impuestos no recuperables + costos de transporte – descuentos o rebajas

5.10. Impuesto a las ganancias.

La entidad deberá contabilizar las consecuencias fiscales de la misma manera en que se contabilizan las transacciones y otros sucesos que las generan. Para contabilizar los impuestos sobre la renta y Auto-Renta se debe tener en cuenta cómo tratar las consecuencias actuales y futuras de:





 La recuperación (liquidación) en el futuro del valor en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el balance general de la compañía; y las transacciones otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros

La clínica deberá reconocer el impuesto sobre la renta y Auto-Renta corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, como un pasivo en la medida en que no haya sido cancelado.

Si la cantidad ya pagada (Por ejemplo, con retenciones, anticipos y los saldos a favor no reclamados), que corresponda al periodo presente y a los anteriores excede el valor a pagar por esos períodos, el exceso deberá ser reconocido como un activo (saldo a favor), siempre y cuando resulte probable que éste activo se vaya a recuperar.

El impuesto corriente se determinará de acuerdo con la normatividad aplicable en Colombia.

El gasto por impuesto sobre la renta y Auto-Renta corriente se deberá reconocer en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la utilidad (pérdida) contable y la utilidad (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta y Auto-Renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes.

Su reconocimiento se deberá efectuar mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado Impuesto de renta y Auto Renta por pagar. En períodos intermedios se deberá reconocer una estimación del Impuesto de renta y Auto Renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año deberá manejarse la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta y Auto Renta.

5.11. Impuesto diferido

Asumiendo que las diferencias son temporarias y existe la probabilidad de recuperación necesaria para el impuesto diferido activo la entidad reconocerá el impuesto diferido de la siguiente manera:

Activo: Valor NIIF > Valor fiscal Pasivo por impuesto diferido





Activo: Valor NIIF < Valor fiscal Activo por impuesto diferido

Pasivo: Valor NIIF > Valor fiscal Activo por impuesto diferido

Pasivo: Valor NIIF < Valor fiscal Pasivo por impuesto diferido

Para tener en cuenta:

 Diferencias Temporales Deducibles: Son aquellas que dan lugar en un futuro a valores que serán deducibles al determinar la renta líquida gravable y/o la ganancia ocasional, lo que en consecuencia genera una disminución en ese futuro del impuesto de renta corriente por pagar; lo cual da lugar a que se genere el reconocimiento de un impuesto diferido activo.

 Diferencias Temporales Imponibles: Aquellas que dan lugar en un futuro a valores que serán gravados al determinar la renta líquida gravable y/o ganancia ocasional y en consecuencia generen un aumento en ese futuro del impuesto de renta por pagar; por tanto, dándose el hecho mencionado, se genera el reconocimiento de un impuesto diferido pasivo.

5.12. Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes:

La entidad deberá reconocer una provisión cuando:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- Es probable que se requerirá una salida de recursos que incorporen recursos económicos para liquidar la obligación; y
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen, la Compañía no deberá reconocer una provisión.

La entidad tiene que considerar la posibilidad de obligaciones implícitas y asegurarse que se han establecido provisiones para tales obligaciones.

Una obligación implícita es una obligación que deriva de las acciones de la Compañía donde:





- Por un patrón establecido de conducto en el pasado, políticas publicadas o un estado actual suficientemente específico, la Compañía ha indicado a otras partes que aceptará ciertas responsabilidades; y
- Como resultado, la Compañía ha creado una expectativa válida a las otras partes de que cumplirá con esas responsabilidades.

Se considera que surge una obligación presente de un evento pasado si, tomando en cuenta toda la evidencia disponible, es más probable que improbable que exista una obligación presente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior al 50%.

Para determinar las posibilidades de ocurrencia de una obligación presente, se involucrará el juicio profesional de los especialistas (abogados externos, internos o la instancia jurídica máxima de la Compañía). Estos también deberán soportar la determinación de un monto relacionado con la provisión.

Normalmente, los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en la Compañía, sin embargo, la Compañía no deberá reconocer activos contingentes en los estados financieros ya que esto puede resultar en el reconocimiento de ingresos que tal vez nunca podrán realizarse.

Los activos contingentes se evalúan continuamente para asegurarse de que la evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros, si se ha hecho prácticamente seguro que una entrada de beneficios económicos se producirá, los activos y los ingresos relacionados deben ser reconocidos en los estados financieros del periodo en que ocurra el cambio. Si una entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, la Compañía revelará el correspondiente activo contingente.

Se establece en la política que la entidad no deberá reconocer un pasivo contingente si no existe un alto grado de probabilidad según los criterios técnicos de personal idóneo, si la probabilidad es relativamente baja pero superior al 50%, este sólo se revelará.





5.13. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

La clínica reconoce los ingresos originados por la venta de bienes y/o insumos en el período en que son entregados y/o utilizados en la prestación del servicio de salud, independientemente de la fecha en que se elabora la factura. Al final de cada periodo se registran como ingresos estimados las ventas de bienes y/o insumos entregados que aún no han sido facturados. Las estimaciones se deben basar en experiencia del pasado, y/o de información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

5.14. Reconocimiento de costos y gastos

La clínica reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

5.15. EFECTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN NUEVAS NORMAS

NIIF 16 Arrendamientos

Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones.

La clínica realizó la aplicación de esta norma en el año 2020, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la norma y la política; basados en lo anterior, el contrato de arrendamiento con Inversiones YM cumple con lo indicado en la NIIF 16 y se hace el cálculo respectivo teniendo en cuenta el periodo del contrato, sus renovaciones y canon mensual, determinando así el valor presente, el plan de amortización y los intereses, todo esto con base en la tasa de interés más acorde con las condiciones del mercado y con las obligaciones que la clínica ha adquirido.





CINIIF 23 LA INCERTIDUMBRE FRENTE AL LOS TRATAMIENTOS DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La CINIIF 23 tiene relación directa con la NIC 12, aclarando cómo se deben aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición cuando existe incertidumbre frente al tratamiento del impuesto a las ganancias. Frente a esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta interpretación.

Una entidad considerará la probabilidad de aceptación de un tratamiento impositivo incierto y reflejará el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento impositivo incierto.

La Clínica los Rosales S.A. registra y calcula sus impuestos para la presentación de sus diferentes declaraciones tributarias con base en las normas fiscales vigentes para cada periodo; así mismo, evalúa en cada periodo el efecto que se pueda presentar con la incertidumbre planteada en la CINIIF 23, ante lo cual definirá el procedimiento a seguir y revelará dicha situación con la información financiera presentada.

6. EFECTIVO, EFECTIVO RESTRINGIDO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Descripción		A Dic 2022	A Dic 2021	%
Efectivo		9.392	12.706	-26,08%
Equivalentes Al Efectivo (1)		1.964.173	799.232	145,76%
Fondos De Uso Restringido (2)		59.559	348.438	-82,91%
Encargos Fiduciarios		11.631	26.187	-55,59%
	Total	2.044.755	1.186.563	72,33%

- (1) La variación más significativa se presenta en el equivalente al efectivo con una variación porcentual del 145,76% respecto al periodo de comparación.
- (2) El fondos de uso restringido fue formado por la afectación de un embargo de dinero en cuenta bancaria de parte de la entidad Porvenir S.A, por aportes de Pensiones Obligatorias por el período comprendido entre Diciembre de 1996 hasta marzo de 2018 por valor de \$58.403, proceso ejecutivo que se tramitó en el Juzgado 4 Laboral del Circuito, a la fecha el proceso ya





se encuentra conciliado por valor de \$34.645 y se realizó la solicitud de títulos judiciales al juzgado a favor de la Clínica los Rosales por valor de \$23.758 para el año 2022.

Adicional en el año 2021 se presentó el caso por notificación de proceso Nro. 88807- Resolución Acto Administrativo N° RDO 2016-00769 DEL 31/08/2016- (aportes de capital a la seguridad social del año 2013) instaurado por la entidad UGPP contra la Clínica los Rosales por valor de \$324.680, para el siguiente año se espera el levantamiento de las medidas cautelares, y generación de los títulos de devolución por medio del banco agrario, ya que jurídicamente se adelantaron todas las gestiones pertinentes adjuntando los soportes de pago que la Clínica realizó en el año 2017.

Para el resto de los ítems no se presenta restricción en los componentes del efectivo y equivalentes.

7. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Descripción	A Dic 2022	A Dic 2021	%
Facturación Generada Pte De Radicar (1)	8.373.072	7.194.857	16,38%
Facturación Radicada (2)	87.654.586	72.843.244	20,33%
Facturación Radicada Y Glosada Subsanable (3)	7.682.759	6.507.545	18,06%
Facturación Proceso Jurídico (4)	996.842	996.842	0,00%
Facturación Radicada Conciliada (5)	1.973.222	2.317.575	-14,86%
Giros Abono A Cartera Pend Por Aplicar (6)	-30.880.278	-13.729.157	124,92%
Conciliación de Cartera (13)	<i>-4.067.635</i>	0	0,00%
Prestamos Y Operaciones De Crédito	0	0	0,00%
Avances Y Anticipos Entregados (12)	29.874	0	0,00%
Ingresos Por Cobrar (8)	9.442.632	5.208.099	81,31%
Activos Por Impuestos Corrientes (9)	2.114.400	2.689.300	-21,38%
Cuentas Por Cobrar A Trabajadores	0	0	0,00%
Documentos Por Cobrar (10)	4.545	77.413	-94,13%
Otras Cuentas Por Cobrar (11)	854.959	1.667.499	<i>-4</i> 8,73%
Deudas De Difícil Cobro	-362	-71.231	-99,49%
Deterioro De Cartera (7)	-19.864.872	-8.537.530	132,68%
To	tal 64.313.743	77.164.456	-17%

Como practica general en el sector, las Clínicas consideran el periodo de recaudo normal de las cuentas por cobrar entre los 30 y los 180 días vencidos, a facial de la factura, por las





consideraciones específicas de la Clínica y atendiendo las condiciones de negociación pactadas con los diversos clientes, se estima que son de corto plazo y con un menor riesgo de pérdida aquellas partidas que se encuentran hasta los 360 días vencidos, inclusive, es por ello que solo a partir de ese momento se inicia la evaluación de perdidas por deterioro del valor de los activos financieros.

(1) Facturación Pendiente Por Radicar

Este concepto refiere a las cuentas comerciales por cobrar que factura la entidad en el curso normal de operación en un periodo correspondiente y que están pendientes de radicar con la entidad terciaria; a este grupo de cuentas comerciales por cobrar no se le aplica evaluación respecto a evidencia de deterioro.

(2) Facturación Radicada

Concepto que se refiere al grupo de cuentas comerciales por cobrar que ya se han emitido a la entidad terciaria o cliente, a partir de la fecha de radicación, la entidad la pondrá a consideración al departamento de cartera y de la administración financiera, para que en cada periodo sobre el que se informe se tenga control de las respectivas cuentas comerciales para la futura evaluación sobre las evidencias de deterioro de las mismas.

(3) Facturación Radicada y Glosada

Componente de las cuentas comerciales por cobrar que establecen las cuentas comerciales recibidas por los clientes y que son glosadas en alguno de sus componentes por lo cual la entidad espera conciliar; la relación de facturas de este grupo determina parte de elementos que evidencien deterioro en las cuentas comerciales, ya que según el resultado de lo glosado se determina que porcentaje de los beneficios económicos se pueden perder.

(4) Facturación Glosada en Proceso Jurídico

Concepto que recoge para la entidad las deudas que son de difícil cobro y que pueden encontrarse en procesos jurídicos para recuperar lo que corresponda por dicha vía.

(5) Facturación radicada – Glosada y Conciliada





Concepto de cuentas comerciales por cobrar que tanto la entidad emisora como la receptora han conciliado como valor razonable de los beneficios futuros a realizarse.

Dentro del grupo comercial de la entidad, llámese el sector salud, la conciliación ya mencionada no garantiza el recibimiento total de los beneficios económicos.

(6) Giros o Abonos pendientes por aplicar

En este concepto, la entidad reconoce los abonos realizados por los clientes, que no han sido distribuidos a las cuentas comerciales pertinentes a la espera de confirmar por parte de la EPS-Aseguradora el pago detallado por cada número de factura.

(7) Deterioro

Según los indicios mencionados anteriormente, la entidad estimó que las cuentas comerciales presentaban un saldo expresado en la tabla anterior.

Descripción		A Dic 2022	Dic 2021	%
Deudas De Difícil Cobro		-362	-71.231	-99,49%
Deterioro De Cartera		-19.864.872	-8.537.530	132,68%
	Total	-19.865.234	-8.608.761	33%

En la siguiente tabla se presentan con nombre propio las entidades más representativas involucradas en el deterioro de la entidad, basado en los indicios de deterioro reportados en el resumen de la política contable de cuentas por cobrar, el cual corresponde al 99.81% el remanente que se presenta en la línea de otros equivale al 0.19% y corresponde a los demás terceros involucrados en la partida y afectados por deterioro cuyo monto no es tan representativo.





-19.864.872

	-19.864.872
Deterioro de Cartera	Saldo 31 Dic 2022
CLIENTES NACIONALES FACTURACIÓN RADICADA	0
CLIENTES NACIONALES FACTURACIÓN RADICADA Y GLOSADA	-18.469.133
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	-10.869.932
ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO E.S.S	-2.948.222
MEDIMAS EPS S.A.S.	-1.886.629
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN C. S.A	-586.458
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A	-326.660
FOSIGA-ECAT	-230.824
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	-215.306
PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO FONTUR	-142.181
CAFESALUD EPS	-107.663
CONSUMIDOR FINAL	-98.548
LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS	-92.912
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	-86.697
DEPARTAMENTO DE RISARALDA	-83.102
CONSORCIO SAYP 2011	-79.574
ASMET SALUD EPS SAS	-61.659
COSMITET LTDA CORPORACION DE SERVICIOS MEDICOS	-61.414
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	-59.328
SALGADO ROA ENRIQUE	-53.900
PREVIMEDIC S.A.	-50.247
CLINICA CENTRAL DEL QUINDIO S.A.S	-45.200
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	-44.116
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	-43.769
SEGUROS DEL ESTADO S.A	-43.508
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S SALUDCOOP EPS	-34.371 -33.311
COOSALUD ARS	-33.311
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	-21.923
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	-16.831
HUMANA VIVIR S.A	-15.248
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA	-14.111
DIRECCION SECCIONAL DE SALUD ANTIQUIA	-7.920
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A	-5.587
LIBERTY SEGUROS S.A.	-5.517
EDUARDO RODRIGO HENAO FLOREZ	-5.033
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	-4.740
ABS RED ASSIST COMPAÑIA DE ASISTENCIA MUNDIAL S.A	-4.615
TU ORTOPEDIA INTEGRAL S.A.S	-4.078
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO CORPORATIVO	-3.987
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	-3.695
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	-3.558
REGIONAL ASEGURAMIENTO EN SALUD	-3.339
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	-3.279
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SALUD DE CALDAS	-3.228
OTROS	-33.528
PROVISION EJECUCION RIESGO COMPARTIDO	0
PROVISION RECOBROS	-1.395.739
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	-916.000
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN C. S.A	-450.613
MEDIMAS EPS S.A.S.	-29.125
29	





Las cuentas comerciales de clientes se presentan bajo las siguientes edades:

Nombre cuenta	SALDO CARTERA	GLOSA	SIN RADICAR	OBLG. X VENCER	1 30 DIAS	31 60 DIAS	61 90 DIAS	91 120 DIAS	121 180 DIAS	181 360 DIAS	361 9999 DIAS
Facturación Generada pendiente por Radica	8.190.240.759		7.018.392.954	1.043.108.895	905.283	-	19.616.473	-	4.348.260	102.224.280	1.644.614
Facturación Radicada	94.383.922.199		7.173	17.323.523.583	3.005.149.150	3.086.031.723	2.346.268.455	2.315.210.639	7.149.038.659	12.488.722.450	46.669.970.366
Facturación Radicada Conciliada	1.929.183.305		-		-			-		80.832	1.929.102.473
Facturación Radicada y Glosa Subsanable	7.751.686.130	7.751.686.130	- 82	24.698.950	187.158.745	321.104.928	291.742.008	220.346.534	711.535.188	843.931.710	5.151.168.148
Facturación en proceso Jurídico	982.866.549		-	-	-	-	-	-	-		982.866.549
Total general	113.237.898.941	7.751.686.130	7.018.400.045	18.391.331.428	3.193.213.178	3.407.136.651	2.657.626.936	2.535.557.173	7.864.922.107	13.434.959.272	54.734.752.150

Se explica que, para la anterior cartera existen giros pendientes por aplicar asociados a los clientes en mención, los cuales reflejan valores que se han recibido de pago de algunos terceros pero que aún no se han definido a que facturas específicas aplicar por soportes pendientes de envío. Para este concepto, en la vigencia 2023 se adelantarán mayores acercamientos con las diferentes EPS/ Aseguradoras con el fin de conseguir el detalle de los respectivos soportes de pago de la cartera y disminuir dicha cuenta.

(8) Ingresos por Cobrar

Para este rubro reflejado en la tabla inicial, se incluyen los ingresos por cobrar y se refieren a aquellas estimaciones que realiza la entidad para reconocer el ingreso que generarían aquellos pacientes que están en las habitaciones hospitalizados, que son más conocidos como acostados por \$1.052.010; Se realiza provisión por PGP ejecutado en el mes de diciembre con la entidad Salud Total EPS por \$5.014.000.000. Adicional, el concepto de la provisión que se realiza por el reconocimiento de elementos de protección personal, copagos y exceso de estancias hospitalarias – pacientes con diagnóstico SARS – Cov -2 – Covid-19, que por motivos administrativos está en curso la conciliación con Salud Total EPS, provisión por estancias a la Unidad Hemodinamia del Café y reconocimiento de dosis de vacuna Covid-19 proceso giro previo a la entidad Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, por valor total de \$3.376.622.700.





(9) Impuestos Corrientes

Descripción		A Dic 2022	Dic 2021	%
Anticipo de impuesto sobre la Renta		912.108	996.252	-8,45%
Retención en la fuente		1.187.216	1.678.119	-29,25%
Saldo a favor en liquidación privada		9.602	9.563	0,41%
Impuesto de industria y comercio retenido		5.474	5.365	2,03%
	Total	2.114.400	2.689.300	-21,38%

Este rubro comprende los valores a favor de la DIAN. Se aclara que en el año 2022 se solicitó Devolución de Saldos a favor por el impuesto de Renta del año gravable 2021 por valor de \$3.530.105, y bajo la Resolución Nro. 62829003117847 del 22/08/2022 devuelven en compensación \$793.186 y el valor adicional presentado como saldo a favor por la Clínica.

(10) Documentos por cobrar

Son aquellas letras que se generan para el cobro de algunos clientes que en el momento de la atención no cubrieron la totalidad del servicio y firmaron un documento de cobro o responsabilidad de pago. Dicho saldo está en seguimiento por parte jurídica de la Clínica.

(11) Otras cuentas por cobrar

En este rubro está conformado por las incapacidades que se encuentran pendientes por cobro a las EPS por valor de \$ 854.959.

(12) Anticipos y avances entregados

En este rubro se registran los pagos realizados a proveedores u empleados los cuales son legalizados de un año a otro conforme a lo definido contractualmente entre las partes.

(13) Conciliación de cartera

Corresponde a actas y cruces de conciliaciones realizadas con las entidades Salud Total, Cosmitet, Servicio Occidental de Salud, Clínica Central del Quindío las cuales en el año 2023 serán legalizadas con su respectiva factura de ventas por valor \$ 4.114.368.





8. INVENTARIOS

Descripción		A Dic 2022	Dic 2021	%
Materiales Medico Quirúrgicos		26.398	131	19989,91%
Materiales Medico Quirúrgicos		62.555	71.179	-12,12%
Materiales Reactivos Y Laboratorio		56	102.501	-99,95%
Órganos Y Tejidos		28.095	10.772	160,81%
Materiales, Repuestos Y Accesorios		217.351	66.040	229,12%
Inventario en Transito		21.852	23.806	-8,21%
	Total	356.307	274.430	29,84%

Los inventarios son elementos que no se adquieren para su comercialización o venta, son necesarios para la prestación de servicios de salud, se ejerce control de los mismos desde su adquisición hasta su traslado a resultados en el momento de usarse dentro de las actividades desarrolladas por la entidad.

Al cierre del periodo de reporte (diciembre 2022) no se presentó evidencia de deterioro para los elementos que integran el inventario. Por ende, no se tiene componentes del deterioro de inventarios en el gasto o costo.

De lo adquirido o comprado en el periodo de reporte, se consumió o se llevó al costo por valor de \$33.062.688.

Al 31 de diciembre de 2022, la entidad no tiene inventarios otorgados en garantías para sustentar cumplimientos de deudas.

9. ACTIVOS PAGADOS ANTICIPADOS

Descripción	A Dic 2022	Dic 2021	%
Seguros	322.604	300.311	7,42%

Los gastos por amortización de los activos pagados anticipadamente en el periodo enero a diciembre 2022 están contenidos en el Estado de Resultado, debido a que se mejoraron las coberturas de algunas pólizas lo que resulta al fin del período en saldo superior al compararse con año inmediatamente anterior.





10. INVERSIONES

Descripción	A Dic 2022	Dic 2021	%
Inversiones Contabilizadas Al Costo	7.961	7.233	10,07%
Inversión En Asociadas Método De Participación	490.852	473.571	3,65%
Total	498.812	480.803	3,75%

La inversión medida al costo (Aportes a Cooperativa), son aportes que la entidad realiza a una cooperativa, y este cada año genera un reporte de rendimientos que los aumenta al capital de la entidad. El aporte se realiza para la consecución de financiación de la cooperativa y en cualquier momento que la entidad aportante decida retirarse se le devolverá los recursos aportados; por dichos aportes, la entidad no posee ninguna influencia en la toma de decisiones de la cooperativa, por ello, se dice que no posee influencia significativa, por lo cual su medición se ha establecido al costo.

10.1. Método de Medición

Para la medición de la inversión en la asociada Unidad de Hemodinamia del Café S.A. la Clínica los Rosales usa el método de la participación.

El proceso utilizado para el cálculo del método de participación de la asociada fue realizado de la siguiente manera:

Con el reporte obtenido de la asociada, se tomó el valor patrimonial de la asociada y se liquidó la parte porcentual de participación; dicho resultado es el tomado como valor patrimonial de la inversión. Esto a raíz que el cálculo usado en anteriores ocasiones sobreestimaba el valor de dicha inversión. Lo anterior, fue plenamente solicitado por la Revisoría Fiscal.

Su reconocimiento se hizo conforme al método de participación patrimonial afectando la inversión en la sociedad, reconociendo un ingreso en el año 2022 por valor de \$17.281.

Se refleja a continuación la información de situación financiera de la entidad asociada con corte al 31 de diciembre de 2022 comparado con periodos anteriores.







UNIDAD DE HEMODINAMIA DEL CAFÉ S.A. NIT: 830.512.116-4

Estado de Situación Financiera

Años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 (Presentado en Miles de Pesos Colombianos)

ACTIVO	2022	2021
Activos Corrientes	11.884.694	8.366.507
Efectivo, Efectivo Restringido y Equivalentes al Efectivo	139.425	379.516
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar	11.598.748	7.828.752
Inventarios	46.110	34.002
Activos Intangibies	100.411	124.237
Activos No Corrientes	995.743	964.005
Inversiones	14.809	13.750
Propledad Planta y Equipo	672.446	669.275
Activos Por Impuesto Diferido	308.489	280.980
TOTAL ACTIVOS	12.880.438	9.330.511
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivo Corriente	10.941.349	6.835.213
Obligaciones Financieras a Corto Plazo	595.109	1.099
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar	10.055.459	6.482.823
Impuestos Corrientes Por Pagar	217.713	296.430
Beneficios a Empleados	73.067	54.860
Pasivo No Corriente	937.351	1.528.828
Obligaciones Financieras a Largo Piazo	736.379	1.328.397
Pasivos Por Impuesto Diferido	200.973	200.431
Pasivos Estimados	-	-
PASIVOS TOTALES	11.878.700	8.364.041
PATRIMONIO	1.001.738	966.471
Capital En Acciones	50.000	50.000
Superavit de Capital		
Reservas	282.349	282.349
Resultado del ejercicio	35.268	324.876
Ganancias Acumuladas	841.415	516.539
Transición Nuevo Marco Contable	(207.294)	(207.294)
Total Activo	12.880.438	9.330.511
Total Pasivo + Total Patrimonio	12.880.438	9.330.512
Differencia	(0)	(0)
\		

GLORIA ESPERANZA DIIQUE OSPINA Gerentè

NATALIA ANDREA CALVO GARTNER

Contadora TP 128051-T

MARIA AUDOLIBIA ARANGO ARBELAEZ

Revisora Fiscal TP-37236-T





11. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Descripción	A Dic 2022	Dic 2021	%
Terrenos	4.086.966	4.086.966	0,00%
Construcciones Y Edificaciones	11.640.046	39.663.604	-70,65%
Maquinaria Y Equipo	1.590.629	1.567.115	1,50%
Equipo De Oficina	1.184.769	1.151.975	2,85%
Equipo De Cómputo Y Comunicación	1.769.762	1.724.358	2,63%
Maquinaria Y Equipo Médico Científico	10.080.555	8.913.581	13,09%
Equipo De Hotelería Restaurante Y Cafetería	3.219.384	3.187.153	1,01%
Acueductos, Plantas Y Redes	0	0	0,00%
Activos Por Derecho de Uso	30.454.819	0	100,00%
Depreciación Acumulada Niif	-15.792.239	-12.302.330	28,37%
Anticipos Para Adquisición De Propiedades, Planta Y	3.420.180	3.757.597	-8,98%
Total	51.657.431	51.750.018	-0,18%

La Clínica ha venido en constante mejoramiento de procesos por ello, al 31 de diciembre de 2022:

- Efectúo una revisión de los indicadores internos y externos de deterioro, determinando que no existen indicios de que los bienes de Propiedades, Plantas y Equipo se encuentren deteriorados.
- No presenta elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicio.
- No presenta activos de Propiedades, Planta y Equipo retirados de uso, clasificados como disponibles para la venta.
- Usa como métodos de depreciación o amortización el sistema de línea recta.
- Las vidas útiles o porcentajes de depreciación de todos los elementos de Propiedad Planta y Equipo están contenidos en la política de propiedad planta y equipos, las cuales serán aplicables a todos los activos.

Los valores expresados en la anterior tabla corresponden a la totalidad de elementos de propiedad planta y equipo de la entidad incluyendo los adquiridos mediante arrendamiento financiero (para mayor detalle de este tema **Ver Nota 12**); de igual manera, la depreciación calculada también incluye la depreciación de los elementos adquiridos mediante arrendamiento financiero.





Los cargos por concepto de depreciación acumulada en el periodo de reporte enero a diciembre de 2022 están contenidos en el Estado de Resultado actualmente presentado.

Los movimientos del costo de Propiedades, Planta y Equipo durante el año 2022 se detallan a continuación:

Descripción	Saldo Inicial Dic 2022	Adquisiciones 2022	Traslados Db	Avalúo	Retiros / Bajas	Traslados Cr	Saldo Final 2022
Terrenos (1)	4.086.966	0	0	0	0	0	4.086.966
Construcciones Y Edificaciones (1)	11.640.046	0	0	0	0	0	11.640.046
Construcciones Y Edificaciones NIIF 16 (2)	28.023.558	0	0	0	0	28.023.558	0
Maquinaria Y Equipo	1.567.115	23.514	0	0	0		1.590.629
Equipo De Oficina	1.151.975	34.100	0	0	0	1.306	1.184.769
Equipo De Cómputo Y Comunicación	1.724.358	53.683	0	0	0	8.279	1.769.762
Maquinaria Y Equipo Médico Científico (1)	8.913.581	1.207.987	0	0	0	41.013	10.080.555
Equipo De Hotelería Restaurante Y Cafetería	3.187.153	68.367	0	0	0	36.136	3.219.384
Acueductos, Plantas Y Redes	0	0	0	0	0	0	0
Bienes Recibidos En Arrendamiento Financiero (Leasing) (3)	0	0	0	0	0	0	0
Activos De Menor Cuantía	0	214.660	0	0	0	212.098	2.562
Activos Por Derecho de Uso	0	0	30.454.819	0	0	0	30.454.819
Anticipos Para Adquisición De Propiedades, Planta Y Equipo	3.757.597	0	0	0	0	337.417	3.420.180
Total	64.052.348	1.602.310	30.454.819	0	0	28.659.807	67.449.670

(1) Efectos del avalúo

Se recuerda que durante el año 2020 y siguiendo las políticas contables, la Clínica realizo el Avalúo de sus principales elementos de propiedades planta y equipo identificando crecimientos en el saldo de las partidas por valor de \$1.602.310 los cuales están ya reconocidos dentro de los \$67.449.670 del año 2022. El Avalúo fue realizado por la firma avaluadora denominada Activos e Inventarios Ltda, avaluador Rodrigo Echeverri Giraldo con matrícula 0435 del Registro Nacional de Avaluadores - RNA, la cual tiene amplia experiencia en la elaboración de Avalúos tanto en la región como a nivel nacional, a la fecha se encuentra inscrita en ASOLONJA a nivel nacional.

(2) Efectos NIIF 16

Siendo consecuentes con el modelo normativo elegido por la Clínica durante el año 2022 se dio continuidad a la aplicación de la NIIF 16 que inició en el año 2020, de este modo el incrementó el valor de las construcciones y edificaciones que arroja al cierre del año 2022 el monto de





\$30.454.819, esto dado por el reconocimiento del contrato de arrendamiento con Inversiones YM, el cual fue proyectado desde un inicio a 6 años (**Ver Nota 12**).

(3) Bienes recibidos en arrendamiento financiero

Aunque el valor de dichos activos adquiridos bajo esta modalidad está inmerso dentro de los grupos de activos de la Clínica y reconocidos dentro del avalúo que realizó la empresa Activos e Inventarios Ltda., es importante mencionar que a la fecha la Clínica cuenta con ocho contratos de arrendamiento con la entidad financiera Banco de Bogotá suscritos con seis terceros los cuales se presentan en el siguiente cuadro:

N° de Obligación ▼	Fecha inicial	Fecha de vencimien(▼	Valor inicial	Canon mensual *	Opción de compra	Saldo a 2022
CONTRATO ARRENDAMIENTO No. 258581822 DRAEGER	19/08/2016	19/07/2025	1.544.092.661	16.341.622	15.440.927	567.225.282
CONTRATO ARRENDAMIENTO No. 259603940/259603931 MINDRAY	5/02/2016	5/12/2024	104.587.911	1.235.795	1.045.879	29.320.277
CONTRATO ARRENDAMIENTO No.259603806 LOS PINOS	8/02/2016	8/12/2024	356.272.750	3.819.952	3.562.727	107.269.195
CONTRATO ARRENDAMIENTO No. 00353204427 ELECTROMEDICA	25/02/2016	25/01/2025	36.128.125	403.264	361.281	11.242.870
CONTRATO ARRENDAMIENTO No. 259603913 MAQUET	8/04/2016	8/12/2024	1.444.366.343	16.030.207	14.443.663	449.892.609
CONTRATO ARRENDAMIENTO No. 353204542 GASPROJET	19/08/2016	19/09/2025	250.537.693	2.597.801	2.505.376	99.129.119
CONTRATO ARRENDAMIENTO No. 353338658 DRAEGER	28/10/2016	28/11/2025	901.098.759	9.237.409	9.010.988	377.811.693
TOTAL			4.637.084.242	49.666.050	46.370.841	1.641.891.045

Así mismo, se presentan los saldos referentes a los pagos pendientes de los contratos leasing para los rangos establecidos:

Periodo	Saldo a 2022
Menos de un año	-
Entre uno y tres años	1.641.891.045
Entre tres y cinco años	-
Más de cinco años	-
Total	1.641.891.045

A continuación, se presenta la conciliación del movimiento de la depreciación acumulada de Propiedades, planta y equipo para el año 2022:





Descripción	Valor Bruto	Saldo Inicial Depreciación	Depreciación año 2022	Depreciación Acumulada a Dic 2022
Terrenos	4.086.966	0	0	0
Construcciones Y Edificaciones	11.640.046	-3.642.483	2.648.381	-994.102
Maquinaria Y Equipo	1.590.629	-733.362	-158.812	-892.174
Equipo De Oficina	1.184.769	-661.802	-142.186	-803.988
Equipo De Cómputo Y Comunicación	1.769.762	-1.084.067	-197.461	-1.281.528
Maquinaria Y Equipo Médico Científico	10.080.555	<i>-4.4</i> 51.973	-1.100.907	-5.552.880
Equipo De Hotelería Restaurante Y Cafetería	3.219.384	-1.728.643	-377.156	-2.105.800
Acueductos, Plantas Y Redes	0	0	0	0
Bienes Recibidos En Arrendamiento Financiero (Leasing)	0	0	0	0
Activos De Menor Cuantía	2.562	0	0	0
Activos Por Derecho de Uso	30.454.819	0	-4.161.768	<i>-4.161.76</i> 8
Anticipos Para Adquisición De Propiedades, Planta Y Equipo	3.420.180	0	0	0
Total	67.449.670	-12.302.330	-3.489.909	-15.792.239

Posterior al levantamiento de inventario de la propiedad, planta y equipo al cierre del año 2020, se da continuidad al manejo de la depreciación de dichos activos durante el año 2022 a través del módulo de activos fijos del software contable que tiene la Clínica, sobre la base definida de medición posterior con el valor razonable para los activos que inicialmente fueron medidos al costo, recordando que las clases que presentaron el incremento correspondía a Terrenos, Edificaciones los cuales por norma general siempre incrementan su valor y la clase de Equipo médico Científico en la cual se incluyen los elementos principales para la prestación de los servicios del objeto social de la Clínica.





Todos los bienes en arrendamiento financiero tienen la certeza que al final del contrato la empresa va a adquirir el bien, las vidas útiles utilizadas para estos contratos son los relacionados en la política de propiedad planta y equipo del grupo de activos similares. En el periodo de reporte año 2022 la entidad no adquirió elementos de propiedad planta y equipo mediante leasing financiero.

La entidad reconoció nuevos elementos como propiedad planta y equipo adquiridos para uso administrativo y para la prestación del servicio, tales elementos cumplían con los requerimientos de reconocimiento de la propiedad planta y equipo establecidos en la política conforme está establecido en la NIC 16.

Para los activos fijos que posee la Clínica, no se tienen restricciones para su venta o transferencia de dominio. Sin embargo, como se indica en la carta de gerencia, es importante mencionar que el área jurídica de la Clínica se encuentra en proceso de saneamiento de inmuebles sobre los cuales recaía un embargo por una deuda saldada con el ISS- Instituto de Seguro Social de los años en que la Clínica los Rosales estaba en Acuerdo de Reestructuración Económica y donde cumplió a cabalidad dicho Acuerdo.

12. EFECTOS APLICACIÓN NIIF 16 ARRENDAMIENTOS

Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones.

La Clínica dio continuidad a la aplicación de esta norma en el año 2022, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la norma y la política; basados en lo anterior, el contrato de arrendamiento con Inversiones YM cumple con lo indicado en la NIIF 16 y se hace el cálculo respectivo teniendo en cuenta el periodo del contrato, sus renovaciones y canon mensual, determinando así el valor presente, el plan de amortización y los intereses, todo esto con base en la tasa de interés más acorde con las condiciones del mercado y con las obligaciones que la clínica ha adquirido.





Es así como al momento de la aplicación de la NIIF 16 definida para contrato de arrendamiento, arrojó un incremento neto en el rubro del <u>Activo</u> en Construcciones y Edificaciones por valor de \$23.861.791, de la siguiente manera:

Descripción	Valor	
Valor bruto año 2020 Costrucciones y Edificaciones NIIF 16		27.581.328
Depreciación año 2020	-	1.379.066
Ajuste valor año 2021		442.230
Depreciación año 2021	-	1.379.066
Depreciación año 2022	-	1.403.635
Ajuste valor año 2022		2.431.261
Total Valor Neto		26.293.052

También se reconoció un <u>Pasivo</u> asociado al contrato de arrendamiento con Inversiones YM a continuación, se presentan los pagos mínimos por arrendamiento esperados para dicho contrato:

Periodo	Valor a amortizar
Menos de un año	2.678.239
Entre uno y tres años	17.229.008
Total	19.907.247

De este modo, bajo la aplicación de la NIIF 16 las Construcciones y Edificaciones con derecho de uso por la Clínica, impacta en los siguientes saldos a Diciembre/2022, tal como se detalla a continuación:

Descripción	Valor 2020	Valor 2021	Valor 2022	Acum a 2022
Aumento Activo	26.202.262	- 936.	837 1.027.62	6 26.293.051
Aumento Paivo	24.514.404	- 3.298.	555 - 1.308.60	2 19.907.247
Disminuye Costo- Gasto arrendamiento	- 5.169.677	- 5.574.	615 - 5.955.60°	1
Aumento Costo- Gasto depreciación	1.379.066	1.379.	066 1.403.63	5
Aumento Gasto Financiero	2.102.753	1.833.	830 2.215.73	3
Aumento utilidad	1.687.858	2.361.	718 2.336.22	8

13. IMPUESTO DIFERIDO

La estimación del impuesto diferido se calcula con base en las diferencias temporarias generadas por las variaciones en la conversión a las nuevas normas, a estas variaciones se les aplica la tasa vigente de impuestos que para el corte del año 2022 se aplica la del año siguiente del impuesto de renta que corresponde al 35% y para ganancia ocasional el 15%.





Descripción	A Dic 2022	Dic 2021	%
Activo Por Impuesto Diferido Propiedades, Planta Y Equipo	0	0	0,00%
Activo Por Impuesto Deudores	411.718	411.718	0,00%
Activo Por Impuesto Diferido Prestamos	7.425.547	7.425.547	0,00%
Activo Por Impuesto Otros Pasivos	362.278	362.278	0,00%
Activo Por Impuesto Diferido De Inversiones	0	0	0,00%
Activo Por Impuesto Diferido crédito fiscal	7.000.000	0	0,00%
Total	15.199.543	8.199.543	85,37%

El siguiente cálculo del activo por impuesto diferido, refleja los rubros de diferencias temporarias y permanentes analizadas, así:

Concepto	Decisión JD
Perdida Fiscal -	44.816.226
Neto esperado de compensación	20.000.000
Tasa Renta Ordinaria	35%
Estimación Impuesto Renta	7.000.000
Impuesto diferido del crédito fiscal	7.000.000

La administración de la Clínica los Rosales S.A., ha realizado el análisis de la proyección a 5 años por la pérdida fiscal de \$-44.816.226, la cual se espera sean compensada por valor de \$ 20.000.000, en los que se espera recuperar el 43,9% a la tasa de renta ordinaria vigente del 35%. En este sentido, la entidad en su análisis realizado revertirá las pérdidas fiscales en los próximos cinco años, de acuerdo al aparte de la norma en donde nos indica que "Se reconocerá un impuesto diferido surgido de las pérdidas fiscales solo cuando hubiese la seguridad más allá de cualquier duda razonable de que las ganancias fiscales futuras serán suficientes para poder realizar los beneficios fiscales derivados de las pérdidas". Y de acuerdo a la NIC 12 de pérdidas y créditos fiscales no utilizados en el literal 38 dice "En la medida en que no sea probable disponer de ganancias fiscales contra las que resulte factible utilizar las pérdidas o créditos fiscales no utilizados, no se procederá a reconocer los activos por impuestos diferidos".





Año	Ingresos Netos	(-) Costo Prestación De Servicios	(-) Gastos De Admin. Y Ventas	(+) Otros Ingresos	(-) Otros Egresos	(1) Utilidad Antes de Impuestos	Impuesto A Las Ganancias	Utilidad Neta	(2) Mov Neto Para Utilidad Fiscal	Utilidad Neta Fiscal (1)-(2)	
2022	113.500	115.429	21.916	531	20.879	-44.193	-7.000	-37.193	0	-37.193	
2023	135.561	111.392	15.867	478	11.167	-2.387	0	-2.387	2.516	129	
2024	150.161	121.197	16.526	532	12.897	73	26	48	2.516	2.590	
2025	160.676	128.946	17.189	634	13.196	1.980	693	1.287	2.516	4.496	20.000
2026	168.715	134.250	18.126	778	13.509	3.608	1.263	2.345	2.516	6.124	
2027	177.155	141.998	18.082	909	13.838	4.145	1.451	2.694	2.516	6.661	

El reconocimiento del pasivo por impuesto diferido contablemente se continua el mismo que se traía al cierre del año 2020 – 2021.

Pasivos Por Impuesto Diferido

Descripción		A Dic 2022	Dic 2021	%
Propiedades, Planta y Equipo		4.869.863	4.869.863	0,00%
Intangibles Distintos A Plusvalía		0	0	0,00%
Deudores		0	0	0,00%
Gastos Pagados por Anticipado		0	0	0,00%
Otros Activos		0	0	0,00%
Prestamos		0	0	0,00%
Otros Pasivos		0	0	0,00%
Inversiones		148.726	148.726	0,00%
Inventarios		0	0	0,00%
	Total	5.018.589	5.018.589	0,00%

Información Contable Actual a 2020

Código	Detalle	Débito	Crédito
1895300101	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	486,878	
1895300106	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO PRESTAMOS niif 16	7,599,465	
2725050101	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		3,001,591
2725050101	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO- ORI		728,739
2725050103	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO DEUDORES		793,537
2725050108	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO INVERSIONES		75,134





Aiustes A Realizar a 2021

		Ajustes A Realizar a 2021		
	Código	Detalle	Débito	Crédito
	2725050108	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO INVERSIONES		73,592
	Gasto	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO INVERSIONES	73,592	0
	Código	Detalle	Débito	Crédito
	2725050101	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		293,171
	ORI	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	293,171	
solo	Código	Detalle	Débito	Crédito
Depreciación	2725050101	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	1,220,658
	Gasto	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,220,658	0
tema	Código	Detalle	Débito	Crédito
activo niif 16	2725050101	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-374,297	
	Ingreso	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		-374,297
_				
	Código	Detalle	Débito	Crédito
	1895300108	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	486,878
	Gasto	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	486,878	0
_				
	Código	Detalle	Débito	Crédito
	1895300107	ACTIVO POR IMPUESTO OTROS PASIVOS	362,278	0
	Ingreso	ACTIVO POR IMPUESTO OTROS PASIVOS	0	362,278
_				
	Código	Detalle	Débito	Crédito
	1895300106	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO PRESTAMOS- NIIf 16		-173,918
	Gasto	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO PRESTAMOS- NIIf 16	173,918	
_				
	Código	Detalle	Débito	Crédito
	2725050103	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO DEUDORES	793,537	
	Ingreso	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO DEUDORES	0	1,205,254
	1895300103	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO DEUDORES	411,718	0

De conformidad con la IFRIC/CINIIF 23 no existen incertidumbres frente a los tratamientos fiscales del impuesto a las ganancias, teniendo en cuenta que los juicios realizados al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales aplicando el párrafo 122 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros; son adecuados y están ajustados a las normas legales vigentes. Así mismo, la información sobre los supuestos y estimaciones realizados al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales aplicando los párrafos 125 a 129 de la NIC 1 están conforme a las normas legales vigentes, con lo cual no se esperan a futuro bajo una base razonable cuestionamientos por parte de la autoridad tributaria.





El reconocimiento del impuesto diferido se refleja en el estado de resultados integrales como:

Ingresos Por Impuesto Diferido

Descripción	A Dic 2022	Dic 2021	%
Ingresos Por Impuesto Diferido	7.000.000	1.941.830	260,48%
То	tal 7.000.000	1.941.830	260,48%

Gasto Por Impuesto Diferido

Descripción	A Dic 2022	Dic 2021	%
Impuesto Sobre La Renta Diferido Propiedad, Planta Y Equipo	0	1.881.454	-100,00%
Impuesto Sobre La Renta Diferido Otros Activos	0	73.592	-100,00%
Total	0	1.955.046	-100,00%

14. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los saldos por estos otros activos se detallan a continuación, donde básicamente de variación significativa se observan los anticipos de programas para computadores los cuales son legalizados de un año a otro conforme a lo definido contractualmente entre las partes:

Descripción		A Dic 2022	Dic 2021	%
A Proveedores		0	23.744	-100,00%
A Contratistas		0	0	0,00%
A Trabajadores		0	13.836	-100,00%
Programa para computador (software)		86.746	74.679	16,16%
Honorarios		0	0	0,00%
	Total	86.746	112.259	-22,73%

15. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Descripción		A Dic 2022	Dic 2021	%
Proveedores (1)		28.362.825	15.009.449	88,97%
Costos y Gastos por Pagar (2)		42.393.206	26.531.957	59,78%
Dividendos o Particioaciones por Pagar		0	3.288	-100,00%
Descuento Convenios A Empleados		0	0	0,00%
Acreedores Varios		327	786	-58,42%
OtrosPasivos (3)		1.034.394	617.627	67,48%
	Total	71.790.752	42.163.108	57,81%





Frente a la situación de cuentas por pagar al corte del año 2022, los días proveedores presentan un incremento asociado al ingreso en la atención de pacientes, se lograron realizar abonos y acuerdos de pago con proveedores que tenían cartera vencida principalmente mayor a 360 días. Para el caso de los honorarios se realiza acercamiento directo con los especialistas a fin de explicar la situación de dificultades de caja presentadas en el transcurso del año.

En resumen, las cuentas por pagar participan significativamente en la edad de 120 días con un porcentaje del 16% por valor \$11.230.271, debido a que obedece a la relación directa del costo con incremento del ingreso operacional, y 360 días con un porcentaje del 18% por valor \$13.184.717.

(1) Proveedores

Los proveedores están conformados por los siguientes saldos, y comprende aquellos terceros que proporcionan insumos y demás mercancía que permitan el funcionamiento y desarrollo de la prestación del servicio de la entidad.

Proveedores

	Descripción	A Dic 2022	Dic 2021	%
Nacionales		28.362.825	15.009.449	88,97%

Algunos terceros representativos del rubro de proveedores que representan el 87% del total son los siguientes:





TERCERO	▼ TIPO ▼	2022 💤	2021
Hospitalarte S.A.S.	Proveedores Asistenciales	\$ 18.514.522	\$ 8.055.070
Audifarma S.A.	Proveedores Asistenciales	\$ 8.332.143	\$ 4.239.293
Inversiones Ym S.A.	administrativos	\$ 8.086.006	\$ 3.069.565
Unidad De Hemodinamia Del Cafe S.A	Proveedores Asistenciales	\$ 6.809.375	\$ 2.756.011
Radiologos Asociados S.A.S.	Proveedores Asistenciales	\$ 5.862.022	\$ 3.120.377
G Ocho S.A.S	administrativos	\$ 3.335.983	\$ 2.273.250
Bancolombia S.A	administrativos	\$ 3.031.089	\$ 4.012.100
Synlab Colombia S.A.S	Proveedores Asistenciales	\$ 1.483.789	\$ -
B. Braun Avitum S.A.S	Proveedores Asistenciales	\$ 1.191.776	\$ 631.625
Gastro Elite S.A.S	Asistencial honorarios	\$ 835.611	\$ 755.354
Universidad Tecnologica De Pereira	Proveedores Asistenciales	\$ 708.400	\$ 708.400
Urogin Sas Ips	Asistencial honorarios	\$ 628.472	\$ 93.078
Gastronomia 33 Sas	administrativos	\$ 542.597	\$ 623.628
Asservi S.A.S	administrativos	\$ 429.255	\$ 472.279
Edificio Clinica Los Rosales Torre C P.H	administrativos	\$ 414.292	\$ 285.177
Uronovas S.A.S	Asistencial honorarios	\$ 400.747	\$ 234.217
Hemocentro Del Cafe Y Tolima Grande S.A.	Proveedores Asistenciales	\$ 399.776	\$ 128.377
Sociedad N.S.D.R S.A.S.	administrativos	\$ 363.389	\$ -
Edificio Clinica Los Rosales Propiedad	administrativos	\$ 357.965	\$ 112.102
Otros	Otros	\$ 9.028.820	\$ 9.967.895
Total		\$ 70.756.031	\$ 41.537.796

(2) Gastos por Pagar

Comprende los siguientes conceptos:

Descripción	A Dic 2022	Dic 2021	%
Gastos Financieros	669.350	208.162	221,55%
Gastos Legales	0	0	0,00%
Libros, Suscripciones, Periodicos y Revistas	846	0	480,00%
Honorarios	7.904.465	5.584.087	41,55%
Servicios	21.791.048	12.455.710	74,95%
Arrendamientos	8.436.046	3.368.459	150,44%
Transporte, Fletes y Acarreos	618	884	-30,08%
Servicios Públicos	155.576	92.157	68,82%
Seguros	113.748	0	0,00%
Gastos de Viaje	18.074	6.244	189,47%
Otros Gastos	3.303.435	4.816.255	-31,41%
Tota	al 42.393.206	26.531.957	59,78%

(1) Corresponde a honorarios médicos asociados a la prestación de servicios en atención de pacientes.





- (2) Los servicios obedecen a servicios de salud prestados por entidades generados en la ejecución del objeto social de la Clínica.
- (3) El rubro de otros gastos contiene saldo por pagar a la entidad Bancolombia por la figura de factoring, aplicado en pago a algunos proveedores, especialistas y entidades que aceptaron el pago de facturas bajo esta figura. También se utiliza la figura de Crediplus con Banco Davivienda para tales fines.

(3) Otros Pasivos

Los rubros correspondientes por prestación de servicios de salud y los ingresos recibidos de terceros, son valores percibidos que no han sido posibles de identificar los terceros para realizar los cruces pertinentes con las distintas cuentas comerciales y otras cuentas comerciales por cobrar al cierre, esto se presenta por la fragilidad del sector salud que impide la fluidez de los procesos de conciliación de cuentas.

16. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

El impuesto a las ganancias con corte al 31 de diciembre del 2022 es la siguiente:

Descripción	A Dic 2022	Dic 2021	%
Retencion en la Fuente e Impuesto de Timbre	416.211	459.337	-9,39%
Impuesto a las Ventas Retenido	36.386	24.201	50,35%
Impuesto de Industria Y Comercio Retenido	2.815	2.699	4,30%
De Renta y complementarios	0	0	100,00%
Total	455.412	486.237	145,26%

El impuesto a las ganancias, que comprende el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido, cargado a resultados al 31 de diciembre de 2022 continua igual al del año 2021, como se detalla a continuación:

Descripción	A Dic 2022	A Dic 2021
Impuesto de renta	0	0
Impuesto Diferido pasivo	5.018.589	5.018.589





El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha del balance general. Para el caso concreto del año 2022 y 2021 algunas partidas fiscales sufrieron modificaciones respecto del tratamiento aplicable al periodo 2016 por la entrada en vigencia de los cambios introducidos por la Ley 1819 de 2016, la Ley 1943 de 2018 y Ley 2010 de 2019, principalmente por la interrelación existente entre las bases fiscales y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Clínica los Rosales S.A. estipulan que: De acuerdo con la Ley 2010 del 2019 la tarifa de impuesto de renta es del 35% para el año gravable 2022 y del 31% para el año 2021, sin embargo, aquellos contribuyentes que tengan calidad de entidades financieras y generen una renta líquida superior a 120.000 UVT tendrán que aplicar una sobretasa del 3% para el 2022.

El cálculo del impuesto de renta es el siguiente:





Clínica Los Rosales SA Estimación Impuesto de Renta Año Gravable 2022-2021

Concepto	Saldo Contable Año 2022	Saldo Contable Año 2021
Ingresos Operacionales	113.500.014	122.124.573
Ingresos No Operacionales	530.747	2.651.268
Ingreso Impuesto Diferido	7.000.000	2.031.200
Costos	115.428.963	103.259.214
Gastos Operacionales	21.916.344	20.297.020
Gastos Einancieros	7.396.366	5.753.925
Otros Gastos	13.482.207	897.372
Utilidad Contable Antes Impuestos -	37.193.119 -	
Conciliación de Partidas	37.133.113	3.431.000
Gasto Intereses Arrendamietno NIIF 16	2.215.738	1.833.830
Costo-Gasto Depreciación niif 16	1.403.635	1.379.066
Arrendamiento inversiones YM -	5.955.601	
Recuperación ajuste impuesto renta estimado de mas año	3.955.001	3.374.013
2021 pagado 2022		- 24.222
Ingreso impuesto diferido -	7.000.000	24.222
ingreso recuperación otros ajustes IFRS	7.000.000	- 35.600
ingreso- método participación patrimonial Unidad de Hemod-	 17.281 -	
depreciación de activos contabilidad NIIF	2.343.856	2.341.092
depreciación de activos niif (incluye leasing) fiscal	1.559.992 -	
Subtotal 1 -	8.569.645 -	
Partidas no Deducibles	8.303.043	2.333.413
Gravamen myto fciero (50%)	132.500	210.347
Intereses de Mora	494.679	442.342
Gastos Extraordinarios	132.559	156.637
gastos extraordinarios ejercicios anteriores	129.279	243.719
Gastos Diversos	56.250	67.030
Pagos en efectivo no deducibles	1.272	18.975
exceso de provisión contable sobre fiscal Coomeva EPS	1.272	5.261.695
Provisión costo médico, procesos judiciales y financieros	_	681.984
Subtotal 2	946.538	7.082.730
Estimación Renta Gravable -	44.816.226 -	
Renta Presuntiva	-	700.374
Porcentaje de Impuestos	35%	31%
Estimación Impuesto Renta	-	3170
Sobretasa		_
Total Provisión Impusto Renta a Cargo	-	-

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1.5% del patrimonio líquido de la Clínica los Rosales S.A. al cierre del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año del 0,5% para el año 2021 (Sistema de renta presuntiva), sistema que ya no tiene aplicación en el año 2022.





Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Clínica los Rosales S.A. estipulan que: Según la Ley 2010 de 2019, las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 31% a título de impuesto de renta y complementarios para el año gravable 2021 y la tarifa del 35% para el año 2022.

Para efectos fiscales, a partir del año gravable 2017 de acuerdo con el artículo 21-1 del estatuto tributario (adicionado por el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016), para efectos de determinar el impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, deben aplicarse los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, es decir las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Con la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018 se modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario estableciendo una tarifa del impuesto de renta del 33% para el año 2019, y la Ley 2010 de 2019 estableció tarifas del 32% para el año 2020, 31% para el año 2021 y 30% para el año 2022 y subsiguientes.

Es importante mencionar que la Ley 1943 modificó el artículo 188 de Estatuto Tributario y para los años 2019 el porcentaje aplicable de renta presuntiva será del 1,5% y 0,5% para el año 2020, y a partir del año 2021 será del 0%.

De este modo para la Clínica los Rosales el año 2022, no da lugar a estimación de Impuesto de Renta al arrojar pérdida fiscal del ejercicio y por el sistema de Renta presuntiva éste ya no tiene aplicación para el año 2022.

Las pérdidas fiscales reajustadas fiscalmente a partir de 2007 y hasta el año 2016, podrán compensarse con las rentas líquidas ordinarias sin límite, en los siguientes años a su ocurrencia. Sin embargo, con la Ley 1819 de 2016, a partir del año gravable 2017, el exceso de renta presuntiva sobre la renta líquida ordinaria podrá compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.

Las Declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2018, 2017, 2016 y 2015, se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades tributarias hasta (dos años firmeza general o tres años a partir del 2017) (cinco años para compensación de





pérdidas fiscales) (6 años a partir del año 2017 para declaraciones presentadas por obligados al régimen de precios de transferencia) después de presentada la respectiva declaración. Sin embargo, la administración de la Clínica los Rosales S.A. y sus asesores estiman que no se presentarán diferencias de importancia que impliquen una provisión adicional para cubrir posibles cuestionamientos o diferencias con la autoridad tributaria.

De acuerdo con el artículo 714 del Estatuto Tributario modificado por la Ley 1819 de 2016, las declaraciones tributarias quedaran en firme si tres años después de la fecha de vencimiento para declarar la administración tributaria no ha proferido requerimiento especial, es decir que pasado este tiempo la administración tributaria no tiene potestad para modificar la declaración presentada por el contribuyente.

Para el año gravable 2021 y 2020, con el artículo 100 de la Ley 1943 de 2018 se estableció el beneficio de auditoria para el año gravable 2019 y el mismo aplica para los años 2020, 2021 de acuerdo con la Ley 2010 de 2019, permitiendo la firmeza de las declaraciones de renta en seis meses si el impuesto de renta se aumenta en un 30% o en 12 meses si se aumenta en un 20% respecto del liquidado el año anterior.

Para los años gravables 2022 y 2023 el beneficio de auditoría contempla los siguientes rangos dependiendo de cuánto se incremente el impuesto neto de renta, permitiendo la firmeza de la declaración de renta en seis meses con el 35% en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior o en 12 meses si se aumenta en un 25% respecto del liquidado el año anterior.

Todas las obligaciones fiscales han sido presentadas y pagadas ante los entes respectivos, al cierre del año 2022 la Declaración de Retención en la Fuente del mes de diciembre se pagó en el año siguiente de acuerdo al calendario tributario indicado.

Las declaraciones de renta de los años gravables 2019, 2020 y 2021, están sujetas a verificación por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Las declaraciones de renta del año gravable 2018 y anteriores, se encuentran en firme ante las autoridades tributarias.





17. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Los pasivos estimados están compuestos de la siguiente manera:

Descripción		A Dic 2022	Dic 2021	%
Gastos Financieros		69.190	34.504	100,53%
Honorarios		2.265.015	40.548	5485,95%
Servicios		0	0	0,00%
Compras Proveedores		416.577	2.317.473	-82,02%
Laborales		310.000	300.992	2,99%
Civiles		809.311	677.088	19,53%
Penales		0	0	0,00%
Administrativas		20.000	57.000	-64,91%
Comerciales		0	0	0,00%
	Total	3.890.094	3.427.605	13,49%

(1) Se denota que participan las provisiones los principales procesos jurídicos, así:

Proceso	Cantidad	Total
Administrativo	16	\$ 130.000
Civil Ordinario	40	\$ 699.311
Laboral	4	\$ 310.000
Total general	60	\$ 1.139.311

Las demandas se provisionaron conforme al criterio técnico establecido por personal idóneo, que en este caso ha sido el personal de abogados de la entidad, los cuales han establecido que los valores expresados reflejan las demandas que se estiman son Probables que la entidad deba desprenderse de beneficios económicos.

Los criterios han sido establecidos según por las instancias a las cuales han llegado los procesos judiciales, que permiten estimar que existirá una salida de beneficios económicos, los mismos se detallan a continuación:





Proceso	Cantidad	Cuantía de las pretensiones de la demanda	Provisiones constituidas	Provisiones contabilidad
Administrativo				
Posible	7	17.350.556	-	-
Probable	2	6.275.253	130.000	130.000
Remoto	7	5.672.642	-	-
Total Administrativo	16	29.298.451	130.000	130.000
Civil Ordinario		-	-	-
Posible	20	12.934.002	-	-
Probable	7	5.101.050	699.311	699.311
Remoto	13	19.380.974	-	-
Total Civil Ordinario	40	37.416.025	699.311	699.311
Laboral		-	-	-
Posible	1	6.200	-	-
Probable	3	9.999.029	310.000	310.000
Total Laboral	4	10.005.229	310.000	310.000
Total general	60	76.719.705	1.139.311	1.139.311

La entidad para cada reporte evaluara la evolución de los procesos y hará los respectivos ajustes que permitan reflejar la realidad de tales procesos.

(2) En cuanto a la estimación de compras, esta corresponde a insumos y medicamentos reconocidos en la vigencia, con relación de causalidad en la prestación de servicios de salud.

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Descripción		A Dic 2022	Dic 2021	%
Nomina por Pagar		50.645	132.729	-61,84%
Cesantías		1.251.229	1.403.106	-10,82%
Intereses Sobre las Cesantías		137.197	155.310	-11,66%
Prima		0	0	0,00%
Vacaciones		783.936	940.673	-16,66%
Retenciones y Aportes de Nomina		567.528	608.810	-6,78%
Cuentas Transitorias		145.676	184.941	-21,23%
	Total	2.936.211	3.425.569	-14,29%

(1) El rubro nómina por pagar corresponde a liquidaciones de contratos laborales por retiro de colaboradores de la Clínica al corte de la vigencia 2022.





- (2) Lo concerniente a cesantías, intereses de cesantías y vacaciones son las provisiones de prestaciones sociales a cargo del personal para realizar el pago en las fechas estipuladas en la vigencia siguiente.
- (3) En cuanto a retenciones y aportes de nómina, corresponden al reconocimiento de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal, los cuales se pagan en el siguiente año.
- (4) En esta cuenta se registra el valor de descuentos de nómina pendientes de pago al cierre de la vigencia, tales como seguros funerarios, seguros de vida, fondos de empleados, embargos.

Dentro de las políticas de la entidad no se tiene establecido beneficios post-empleo.

19. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El pasivo por Obligaciones Financieras, se describen a continuación de manera comparativa; clasificadas en corto y largo plazo, las cuales han sido adquiridas en su totalidad con entidades financieras de orden nacional:

Obligaciones Financieras a Corto Plazo

Descripción		A Dic 2022	Dic 2021	%		
Sobregiros		0	1.859.126	-100,00%		
Pagares Corto Plazo		3.022.203	5.647.720	-46,49%		
Leasing financieros CP		83.627	54.362	53,83%		
Particulares		3.573.828	0	-		
Compañias Vinculadas		14.228.416	8.922.653	59,46%		
Operación Financiación Factoring		0	0	0,00%		
	Total	20.908.074	16.483.861	26,84%		

Obligaciones Financieras a Largo Plazo

Descripción	A Dic 2022	Dic 2021	%
Pagares Largo Plazo	7.093.181	6.961.956	1,88%
Leasing financieros LP	1.558.264	2.170.373	-28,20%
Otras Obligaciones	0	21.215.849	-100,00%
To	otal 8.651.445	30.348.177	-71,49%





El detalle de cada uno de los créditos se detalla a continuación:

ENTIDAD FINANCIERA/ PERSONA NATURAL/ CLÍNICA	TIPO DE OBLIGACION	N° DE OBLIGACIÓN	FECHA INICIAL dd/mm/aa	FECHA DE VENCIMIEN TO O FINALIZACI ÓN dd/mm/az	BASE VARIABLE	BASE FIJA (anual)	VALOR INICIAL	SALDO ACTUAL (a fecha de corte del informe)	SALDO CORTO PLAZO (Pagos de capital de los prox 12 meses)	SALDO LARGO PLAZO
Banco de Bogotá		Financiera De Desarrollo Territorial Crédito No. 456850363	29/03/2019	29/06/2024	IBR	1,85%	4.843.000	1.816.125	0	1.816.125
Banco de Bogotá	Leasing	Contrato Arrendamiento No. 258581822 Draeger	19/08/2016	19/07/2025	DTF	2,85%	1.544.093	567.225	30.613	536.612
Banco de Bogotá	Leasing	Contrato Arrendamiento No. 259603940/259603931 Mindray	5/02/2016	5/12/2024	DTF	3,70%	104.588	29.320	2.000	27.321
Banco de Bogotá	Leasing	Contrato Arrendamiento No.259603806 Los Pinos	8/02/2016	8/12/2024	DTF	3,70%	356.273	107.269	6.724	100.546
Banco de Bogotá	Leasing	Contrato Arrendamiento No. 00353204427 Electromedica	25/02/2016	25/01/2025	DTF	5,50%	36.128	11.243	739	10.504
Banco de Bogotá		Contrato Arrendamiento No. 259603913 Maquet	8/04/2016	8/12/2024	DTF	3,70%	1.444.366	449.893	28.231	421.662
Banco de Bogotá		Contrato Arrendamiento No. 353204542 Gasprojet	19/08/2016	19/09/2025	DTF	5,50%	250.538	99.129	5.291	93.838
Banco de Bogotá		Contrato Arrendamiento No. 353338658 Draeger	28/10/2016	28/112025	DTF	5,50%	901.099	377.812	10.029	367.782
Banco de Bogotá		Cupo Crédito No. 71251000897	1/05/2021	30/07/2021	DTF	5,00%	60.000	27	27	-
Banco de Bogotá	Credito	Cupo Crédito No. 557503966	27/10/2020	27/10/2023	DTF	2,70%	1.500.000	625.000	62.500	562.500
Bancolombia	Credito Rotativo	Crédipago No 1640080350	6/04/2021	6/03/2026	IBR	5,00%	4.000.000	3.331.829	331.829	3.000.000
Banco de Bogotá	Credito Credito capital de	Cupo Crédito No. 659301679	24/02/2022	24/08/2023	IBR	3,80%	1.850.000	1.233.333	616.667	616.667
Banco de Bogotá	trabajo	Credito # 659026557	14/02/2022	14/02/2023	IBR	1,11%	1.333.449	222.241	222.241	-
Bancolombia	Credito	Credito # 1640080681	31/03/2022	31/03/2025	IBR	4,50%	800.000	666.667	133.333	533.333
Bancolombia	Credito Rotativo	Credipago # 44581009048	19/08/2022	27/02/2023	DTF	5,70%	556.197	185.399	185.399	-
	Credito	Credipago # 756663201	25/08/2022	23/02/2024	IBR	5,80%	616.667	616.667	411.111	205.556
Bancolombia Bancolombia	Credito Rotativo Credito Rotativo	Credipago # 44581009178 Credipago # 44581009270	30/09/2022 31/10/2022	27/03/2023 27/05/2023	DTF DTF	5,70% 5,70%	476.808 277.015	238.404 230.846	238.404 230.846	-
Bancolombia	Credito Rotativo	Credipago # 1640080808	30/11/2022	30/11/2022	IBR	8,10%	718.000	718.000	359.000	359.000
Bancolombia	Credito Rotativo	Credipago # 44581009395	30/11/2022	27/05/2023	DTF	5,70%	277.015	230.846	230.846	-
Hospitalarte	Corficolombiana	Corficolombiana	29/06/2022	26/12/2022	NA	1,17%	6.995.108	6.995.108	6.995.108	-
Clinica Nuestra	Credito	Pagare 011	28/02/2022	28/02/2023	NA	1,20%	3.000.000	3.000.000	3.000.000	-
Salud Total	Credito	Crédito Jun-6-2022	30/06/2022		NA	1,50%	5.000.000	3.573.828	3.573.828	-
Audifarma	FINAMCO	Finamco Ope-2-162	2/11/2022	31/01/2023	NA	1,60%	2.671.589	2.671.589	2.671.589	-
Audifarma	FINAMCO	Finamco Ope-1-4490	2/11/2022	22/12/2022	NA	1,60%	1.561.720	1.561.720	1.561.720	9 651 445
TOTAL							41.173.650,47	29.559.519	20.908.074	8.651.445





El uso de los créditos incurridos se ha realizado para el pago de proveedores de insumos y de servicios, prestatarios de la institución, en pro del funcionamiento normal de la entidad mientras se recauda la operación con los clientes y garantizando el cumplimiento de los acuerdos de pago definidos por la Clínica con terceros.

Durante los periodos enunciados se generaron intereses sobre obligaciones financieras con cargo al estado de resultados en el rubro de gastos financieros.

20. PATRIMONIO

Descripción	A Dic 2022	Dic 2021	%
Capital Suscrito Y Pagado (1)	9.754.942	9.754.942	0,00%
Superávit De Capital (2)	392.138	392.137	0,00%
Donaciones (3)	4.398	4.398	0,00%
Reservas Obligatorias (4)	2.588.386	2.588.386	0,00%
Resultados Del Ejercicio (5)	-37.193.119	<i>-5.444.</i> 905	583,08%
Resultados Acumulados (6)	12.872.692	18.317.597	-29,72%
Transición - Posterior Al Nuevo Marco Contable (7)	7.703.697	7.703.697	0,00%
Perdida por Otros Resultados integrales (8)	-1.021.910	-1.021.910	0,00%
Superavit por Valorización (9)	5.820.894	5.820.894	0,00%
Total	922.117	38.115.235	-97,58%

El patrimonio de la clínica agrupa las cuentas que representan el capital social por cada uno de los socios de la entidad, las ganancias del ejercicio, las reservas, ganancias acumuladas y los ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF, en las siguientes notas se aclaran los movimientos que tuvo el mismo para el periodo 2022:

(1) Capital en Acciones

El capital en acciones para el presente periodo no presenta variación respecto al último año de información.

(2) Superávit de Capital





El superávit de capital para el presente periodo de reporte no presenta variación respecto al último año de información.

(3) Donaciones

Las donaciones comprenden equipos menores, al cierre de periodo de reporte no presenta variación respecto al último año de información.

(4) Reservas

Las reservas de capital para el presente periodo de reporte no presentan variación respecto al último año de información.

(5) Utilidad del Ejercicio

La pérdida del ejercicio es generada por la operación de la entidad en el periodo normal de actividad de la entidad, que genera un monto a la fecha de corte de \$ -37.193.119.

(6) Resultados Acumulados

Están compuestos por aquellos saldos de utilidades generadas en años anteriores que la entidad ha reservado y comprende un valor de \$18.317.597. Incluye saldos y movimientos explicados de la siguiente manera:

Año	Saldo Utilidad	Utilidad año
2014	1.598.451	4.981.173
2015	6.081.507	6.753.946
2016	10.160.059	3.701.326
2017	11.432.936	3.760.588
2018	12.817.465	1.291.481
2019	10.509.961	1.591.189
2020	12.058.236	6.233.839
2021	18.317.597	(5.444.905)
2022	12.872.692	(37.193.119)

(7) Transición - Posterior Al Nuevo Marco Contable





Comprende los efectos de conversión, desde la adopción inicial con los ajustes de aplicación de NIIF que para el presente periodo de reporte no presenta variación respecto al último año de información.

(8) Otro Resultado Integral ORI

Los otros resultados integrales ORI para el presente periodo de reporte no presenta variación respecto al último año de información.

(9) Superávit por Valorización

El superávit por valorización para el presente periodo de reporte no presenta variación respecto al último año de información.

En este sentido, los valores ya expresados del patrimonio están comprendidos de manera comparativa en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

21. INGRESOS

Los ingresos de la entidad están compuestos de la siguiente manera:

21.1 Ingresos Operacionales: Comprenden la actividad principal de la entidad, los cuales comprenden las siguientes unidades funcionales.

Descripción	A Dic 2022	Dic 2021	%
Unidad Funcional de Urgencias	4.675.797	8.060.952	-41,99%
Unidad Funcional de Consulta Externa	5.046.383	804.484	527,28%
Unidad funcional de Hospitalización e Internación	30.392.554	40.674.650	-25,28%
Unidad funcional de Quirófanos y Salas de Parto	47.122.090	28.285.843	66,59%
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	11.721.152	14.895.567	-21,31%
Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico	707.629	713.855	-0,87%
	0	0	0,00%
Unidad Funcional de Mercadeo	17.066.660	22.201.664	-23,13%
Otros Ingresos Operacionales	1.674.441	10.346.290	-83,82%
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	-4.906.691	-3.858.733	27,16%
Total	113.500.014	122.124.573	-7,06%





Los ingresos operacionales se expresan según unidad funcional, de tal manera que facilite el análisis de las partidas de la prestación de servicio que le generan mejores beneficios económicos a la entidad. Estos valores son originados por contratos realizados con entidades del plan obligatorio de salud, en su mayor porcentaje del régimen contributivo.

Durante los periodos a diciembre de 2022 y a diciembre de 2021 la Clínica prestó servicios de salud mediante la modalidad de PGP Pago Global Prospectivo con las entidades Salud Total EPS y hasta el mes de enero del 2022 con Coomeva EPS.

El cierre del año del 2022, la Clínica logro sostener la negociación con Salud total y a las condiciones de mercado que se dieron para el cierre de año, esta negociación trajo consigo un impacto positivo en los estados de resultados, aunque no se logró cumplimiento frente al presupuesto, el ingreso presento una disminución del 7% lo que significa \$ 8.625 millones en comparativa con el año inmediatamente anterior, esto se dio debido a que en el mes de enero la entidad Coomeva EPS entro en liquidación. Con respecto al presupuesto en la facturación evento le logra por encima en 16%, lo que significa \$ 14.336 esta cifra que se logró en gran medida por los pacientes que eran de Coomeva EPS y asumió la entidad Salud total desde febrero.

Los principales clientes son:

Descripción	A Dic 2022	Dic 2021	Variación	%
Asmet Salud Eps Sas	5.195.003	1.755.475	3.439.529	196%
Coomeva Entidad Promotora De Salud S.A	2.503.668	35.675.461	-33.171.793	-93%
Coosalud Entidad Promotora De Salud S.A	10.120.445	284.395	9.836.050	3459%
Cosmitet Ltda	3.770.894	2.790.458	980.436	35%
Eps Sanitas	3.791.087	4.057.163	- 266.076	-7%
Eps Sos	2.100.041	2.000.212	99.829	5%
Eps Suramericana	14.151.235	12.589.710	1.561.525	12%
Medimas Eps	1.709.697	-	1.709.697	0%
Otros	8.228.236	14.277.042	- 6.048.806	-42%
Particulares	1.193.663	1.145.012	48.651	4%
Salud Total	58.839.407	46.422.990	12.416.418	27%
Unidad De Hemodinamia Del Cafe S.A	1.896.638	1.126.656	769.981	68%
Total	113.500.014	122.124.573	- 8.624.559	108%

21.2 Ingresos No Operacionales: Aquellos que surgen indirectamente o por otro rubro diferente a la actividad principal de la entidad.





Descripción	A Dic 2022	Dic 2021	%
Financieros (1)	4.219	4.032	4,64%
Dividendos Y Participaciones	0	0	0,00%
Recuperacion Venta Activo (6)	1.750	0	0,00%
Recuperaciones De Otros Costos Y Gastos (2)	77.336	1.142.107	-93,23%
Recuperaciones- Incapacidades (3)	419.748	274.627	52,84%
De Ejercicios Anteriores	7.420	49.337	-84,96%
Diversos (4)	2.994	998.600	-99,70%
Método De Participación en Asociada (5)	17.281	182.564	-90,53%
Total	530.747	2.651.268	-79,98%

(1) Financieros: Comprende los rendimientos mínimos generados en las fiducias por valor de \$4.219.

(2) Recuperaciones de otros gastos: Comprende los siguientes rubros principales

Reclamos compañías de seguros: \$16.218

Descuentos concedidos: \$891

Reintegro de otros costos y gastos: \$60.227

(3) **Recuperaciones:** Generadas por incapacidades en su totalidad.

(4) Diversos: el valor de este rubro está compuesto solo por los

Aprovechamientos: \$2.826

Aproximaciones: \$168

(5) Método de participación de Asociada: correspondiente a lo explicado en la Nota Nro. 10 de Inversiones, en la entidad Unidad de Hemodinamia del Café S.A.

22. EGRESOS

Los egresos (costos y gastos) incurridos por la entidad en la prestación del servicio a corte del 31 de diciembre de 2022 están representados de la siguiente manera:





Descripción		A Dic 2022	Dic 2021	%
Costo De Prestación De Servicios De Salud		115.428.963	103.259.214	12%
Gastos		21.916.344	20.297.020	8%
	Total	137.345.307	123.556.233	11,16%

22.1 Costos prestación servicio de salud

A diferencia del mismo periodo del año inmediatamente anterior, los egresos de la entidad de manera general han aumentado en un 12% de un año a otro, y la participación al cierre del 2022 de dichos costos representa el 102% sobre el ingreso operacional de la Clínica.

Descripción	A Dic 2022	Dic 2021	%
Unidad Funcional de Urgencias	12.489.426	10.519.693	18,72%
Unidad Funcional de Consulta Externa	8.220.566	3.778.191	117,58%
Unidad funcional de Hospitalización e Internación	55.327.326	54.981.673	0,63%
Unidad funcional de Quirófanos y Salas de Parto	18.821.872	16.621.316	13,24%
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	17.999.235	15.055.981	19,55%
Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico	39.839	110.673	-64,00%
Unidad Funcional de Mercadeo	0	0	0,00%
Oncología Rosales	475.559	621.758	-23,51%
Otras Actividades realacionadas con la salud	2.055.139	1.569.927	30,91%
Total	115.428.963	103.259.214	11,79%

Los costos de la Clínica se clasifican por unidad de negocio de acuerdo con los lineamientos de la Supersalud y aquellos costos que son comunes a varias áreas conforme a todos los servicios de salud habilitados en la Clínica, se distribuyen de acuerdo con bases de asignación que permitan la adecuada proporcionalidad para cada servicio. Específicamente para el año 2022 el rubro de medicamentos e insumos se reasigna para ser incluido como rubro dentro de cada unidad funcional.

22.2 Gastos de Administración

Los gastos o egresos administrativos del presente reporte representan el 19% del total de los ingresos por prestación de servicios de salud de la Clínica y en comparativa con el año inmediatamente anterior incremento el 8%.





Dichos egresos reflejan los valores invertidos por la administración para apoyar y gestionar tanto desde lo legal como operativamente el funcionamiento de la Clínica inmerso en la prestación de los servicios. Se aclara que el impacto en el gasto rubro de deterioro de cartera fue explicado en la nota Nro. 7. Los valores acumulados para el año son discriminados de la siguiente forma:

Descripción	A Dic 2022	Dic 2021	%
Beneficios a los Empleados	3.709.676	3.700.869	0,24%
Contribuciones Imputadas	548.801	<i>524.47</i> 6	4,64%
Contribuciones Efectivas	387.388	309.314	25,24%
Aportes Sobre la Nomina	38.279	38.608	-0,85%
Prestaciones Sociales	778.215	806.625	-3,52%
Gastos de Personal Diversos	34.702	75.786	-54,21%
Honorarios	1.395.580	1.362.963	2,39%
Por Impuestos distintos al Impo a las Ganancias	165.684	98.734	67,81%
Arrendamientos	473.684	328.711	44,10%
Contribuciones y Afiliaciones	19	0	0,00%
Seguros	16.725	20.681	-19,13%
Servicios	1.954.194	1.835.031	6,49%
Legales	6.144	5.125	19,88%
De Reparación Y Mantenimiento	76.937	106.169	-27,53%
Adecuacion E Instalacion	62.056	4.945	1154,81%
De Transporte	<i>4</i> 5.608	58.798	-22,43%
De Depreciacion	518.368	568.488	-8,82%
De Deterioro	10.241.473	9.073.017	12,88%
Amortizacion de Intangibles	289.065	122.717	135,55%
Provisiones	0	0	0,00%
Otros Gastos	1.173.744	1.255.962	-6,55%
Tota	al 21.916.344	20.297.020	7,98%

22.3 Otros Gastos

Los otros gastos de la entidad a 31 de diciembre de 2022 están compuestos de la siguiente manera:

Descripción	A Dic 2022	Dic 2021	%
Financieros	7.396.366	5.753.925	28,54%
Gastos Extraordinarios	175.719	634.724	-72,32%
Gastos Extraordinarios De Ejercicios Anteriores	13.250.238	243.719	5336,69%
Gastos Diversos	56.250	18.929	197,16%
Total	20.878.573	6.651.296	213,90%

(1) Financieros





Gastos y Comisiones Bancarias: \$1.637.338

Intereses: \$5.759.028

(2) Gastos Extraordinarios

Costas y procesos judiciales: \$116.500

Impuestos asumidos: \$6.695

Diversos- Gastos no Deducibles: \$52.524

(3) Gastos Extraordinarios de Ejercicios Anteriores

Extraordinarios: \$13.250.238

(4) Gastos Diversos

Multas y Sanciones: \$55.330

Donación Parque Metropolitano del café archivador metálico \$950

En síntesis, los egresos por prestación de servicios de salud refiriéndose a los costos, son aquellos en los cuales la entidad incurre para generar los ingresos en sus operaciones normales.

Los egresos están reflejados por unidad funcional de tal manera que la entidad y los terceros a quien está destinada la información contable puedan visualizar de manera intuitiva el comportamiento de la prestación del servicio según la unidad en relación a la generación de beneficios económicos.

Lo anterior refleja al detalle los datos presentados en los estados financieros de la entidad a corte de 31 de diciembre de 2022, de tal manera que los estados presentados cumplan con la información NIIF y reflejen razonablemente la realidad económica de la clínica a la fecha.

23. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

La entidad pertenece al grupo operador clínico Ospedale, el cual dirige varias IPS por todo el territorio nacional colombiano, con las cuales se ha tenido con algunas de ellas las siguientes operaciones comerciales.





VINCULADA/OPERACIÓN	A DIC 2022	A DIC 2021
CLÍNICA CENTRAL DEL QUINDÍO S.A.S		
Cuentas por pagar	59.060,00	114.889,00
Cuentas por Cobrar	316.055,00	576.047,00
CLÍNICA OSPEDALE MANIZALES		
Cuentas por pagar	3.433,00	-
Cuentas por cobrar	61.538,00	563.187,00
G OCHO S.A.S		
Cuentas por pagar	3.652.499,00	2.273.250,00
Cuentas por cobrar	-	-
SOCIENDAD N.S.D.R		
Cuentas por pagar	380.800,00	1.000,00
Cuentas por cobrar	-	-
CLÍNICA LA ESTANCIA S.A		
Cuentas por pagar	-	39.900,00
Cuentas por cobrar	-	
CLÍNICA JUAN N CORPAS		
Cuentas por pagar	-	-
Cuentas por cobrar	-	-
Cuentas por pagar	4.095.792,0	2.429.039,0
Cuentas por cobrar	377.593,0	1.139.234,0

24. SITUACIONES DE RIESGO

No se presentan situaciones de riesgo evidente en temas de información y funcionamiento de la entidad, en caso tal se expresará en el juicio administrativo anexo (carta gerencia).

25. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha no se reflejan operaciones que generen modificaciones a los estados financieros generados después del cierre de la información al 31 de diciembre de 2022.

26. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros y las Notas que se acompañan fueron autorizados por el Representante Legal, el 31 de marzo de 2023, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o improbarlos.





27. CONTINUIDAD DE LA EMPRESA O NEGOCIO EN MARCHA Y COVID

Tomando como referencia el informe de gestión y la información financiera relacionada, la Clínica los Rosales S.A. a través de sus diferentes indicadores financieros y administrativos, da cuenta de su gestión, la cual se vio impactada de manera importante por la pandemia del COVID-19 desde el mes de marzo de 2020 y que ha extendido sus efectos hasta diciembre 31 de 2022.

En términos operacionales la Clínica impulsada por la negociación con Salud Total EPS, recuperó proporcionalmente la utilidad neta, cifra que a través del año tuvo un comportamiento discreto, de esta manera logró en el ingreso operacional la participación del 52% y en comparativa con el año inmediatamente anterior el 27%, representando \$ 12.416 millones.

De esta manera para el cierre del 2022 la Clínica los Rosales S.A. presenta una pérdida neta de \$37.193 millones.

Sin embargo, se adelantaron las gestiones correspondientes con las diferentes EPS-Aseguradoras y aunque el indicador de liquidez no fue el más adecuado en el período, se logró mantener la operación, realizando acuerdos de pago para dar cumplimiento a los rubros de proveedores, honorarios, servicios, –manteniendo un flujo de caja en equilibrio, lo que denota la continuidad de la empresa en el tiempo. Así mismo, se afirma que no existe ninguna intención por parte de la Asamblea General de Accionistas, ni Junta Directiva, ni la Gerencia, de que la Clínica vaya a suspender actividades o de entrar en procesos de liquidación.

JAKELINE ARIAS MORALES
Contadora
TP 231377-T